BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 14 DE ENERO DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.304

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

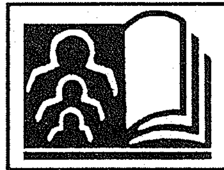
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACFOR

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL

Se avisa por un día: Que por Escritura Nº 878 del 19/12/91 Reg. Notarial 925-Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/8/91 de la sociedad "ACFOR S.A.C.", que trató el aumento de Capital y modificación del artículo 5to. de los Estatutos Sociales, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Art. 5to.: "El Capital Social se fija en ₳ 4.474.000.000.- representado por 447.400.000 Acciones Ordinarias al Portador de 5 votos por acción de valor nominal ₳ 10.- cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el Impuesto de sellos, se publicará e inscribirá en la Inspección General de Justicia.

La Autorizada
Nº 92.858

ANIDJAR ETCHEVERRIGARAY Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Escritura, Nº 838 del 5/12/91 Reg. Notarial 393-Cap. Federal, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria del 22/11/1991 de la sociedad "ANIDJAR ETCHEVERRIGARAY Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA" que trató el aumento de capital y modificación de la denominación social, reformando los artículos correspondientes a los mismos, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "La Sociedad se denomina Sud Inversiones y Análisis S.A., antes Anidjar Etcheverrigaray y Asociados S.A. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires." "El capital social es de ₳ 450.000.000.- representado por 45.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal de ₳ 10.000 por cada acción."

La Autorizada
Nº 92.860

BUHL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por esc. del 20/Diciembre/1991, Folio 3137 del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamín Vitaver, se constituyó una S.A. a saber: Socios: Fernando Miguel Seguí, casado, argentino, nacido el 29/4/1952, DNI. 10.424.532, comerciante, domiciliado en Ciudad de la Paz Nº 3067, 3º Piso, Dto. A. Cap. Fed. y Carlos Miguel Di Marzio, soltero, nacido el 13/4/1938, argentino, L.E. 5.170.557, comerciante, domiciliado en Azcuénaga 1433, 3ºP.Dto.C.Cap. Denominación y domicilio: "BUHL SOCIEDAD ANONIMA", Marcelo T. de Alvear 1381, 3ºPiso, Dto.32, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización, —por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros—, de operaciones de exportación e importación, comercialización, compraventa y distribución de toda clase de mercaderías, incluyendo medicamentos, drogas, productos químicos y especialidades medicinales, entre otras mercaderías, ya sea por cuenta propia, en comisión o consignación pudiendo asumir representaciones o mandatos de terceros del país o del exterior. Capital: ₳ 120.000.000, representado por 120.000 acciones de ₳ 1.000, c/un. Administración: Está a cargo de un Director único, quien será asimismo el Presidente, por un año. Representación legal: el Presidente. Fiscalización: Prescindencia. Fecha ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente: Fernando Miguel Seguí; Director Suplente: Carlos Miguel Di Marzio.

La Escribana
Nº 92.898

CALIVRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Irene Castro, 38 años, comerciante, DNI. 10.664.639; Juan Andrés González Bayón, 43 años, abogado, L.E5.082.012; ambos argentinos, divorciados domicilio Avellaneda 2324-Olivos-Buenos Aires; 2) 20/Diciembre/1991; 3) CALIVRA S.A.; 4)Sarmiento 1469-8º"F"; 5) A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y cualquier otra forma de adquisición o enajenación de inmuebles urbanos o rurales, así como su construcción y explotación por el Regimen de Propiedad Horizontal, arrendamiento y administración.- B) Agropecuaria: Mediante la explotación de todas las actividades agrícolas tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola, pudiendo además actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura.- Igualmente se dedicará a la explotación total o parcial de la actividad ganadera, realizando tareas de cría y engorde de ganado mayor y menor. C) Financiera: Mediante la realización de inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios nacionales o extranjeros, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años.- Sin síndicos.- Presidente: Castro: Director Suplente: González Bayon. 9) Presidente del Directorio o vice en su caso.- 10) 30 de Setiembre de cada año.-

La Escribana
Nº 92.845

CEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Datos art. 10: 1) Ana María Masanti de Rieb, arg., casada, lic. en administ., DNI 6.409.447, nac 9/8/50, dom. Muñiz número 273, 3ºB, Cap. Fed. y Catalina María Panetta de Almazán, arg, casada, cont. públ., DNI 11.120.830, nac. 8/2/54, dom. Necochea 1340, Martínez, Bs. As. 2)31/12/91; 3)"CEAS S.A.", 4) Bs. As. Sede: Muñiz 273, 3º "B"; 5) Actividades: a) Servicios: 1) producción y/o comercialización de todo tipo de seguros y coberturas, incluyendo seguros generales y de vida y de seguros de retiro. 2) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, fraccionamiento y explotación de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales. 3) Constructora: mediante la construcción y remodelación de todo tipo de obras civiles y su comercialización, incluso por el régimen de propiedad horizontal; 6)99 años, 7) ₳ 120.000.000, 8) Directorio 1 a 7 tit. por 3 ejerc. Deben designar suplentes mientras prescindan de síndicos. Fiscalización: se prescinde. Se designa Presidente Ana María Masanti de Rieb y Dir. Supl. Catalina María Panetta de Almazán; 10) 31/12.

La Escribana
Nº 92.927

COASTAL OIL & GAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Pública Nº 486 de fecha 30 de diciembre de 1991, Fº 1488, otorgada ante el Registro de Contratos Públicos 391 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Socios constituyentes: Coastal Pan American Corporation, domiciliada en Córdoba 645, 3º Piso; Todd Peterson, estadounidense, pasaporte estadounidense Nº G1.010.223, domiciliado en Córdoba 645, 3º Piso, casado, nacido el 11 de octubre de 1952, ejecutivo; 2) Denominada: COASTAL OIL & GAS ARGENTINA S.A.; 3) Domiciliada en Córdoba 645, 3º Piso, Capital Federal; 4) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, las siguientes operaciones: La exploración, perforación, extracción, explotación, destilación, industrialización, importación, exportación, comercialización, consignación y transporte de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos y sus derivados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) El plazo de duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) El capital social es de ₳ 120.000.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10.000 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 7) La administración de la sociedad está a cargo del directorio compuesto del número que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por un ejercicio. La asamblea podrá designar

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Directorio: Presidente: Charles M. Oglesby; Vicepresidente: Todd Peterson; Directores Titulares: Gene Spencer, Daniel A. Bianchi, Osvaldo J. Marzorati; 8) La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Síndico Titular: Pablo G. Louge; Síndico Suplente: Alejandro J. Amendolara Bourdette. 9) La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso; 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Nº 92.938

COASTAL REFINING & MARKETING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Pública Nº 485 de fecha 30 de diciembre de 1991, Fº 1482, otorgado ante el Registro de Contratos Públicos 391 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Socios constituyentes: Coastal Petroleum Limited (Bermuda), domiciliada en Córdoba 645, 3º piso, Capital Federal; Todd Peterson, estadounidense, nacido el 11 de octubre de 1952, casado, pasaporte Nº G1.010.223, domiciliado en Córdoba 645, 3º Piso, ejecutivo; 2) Denominada: "COASTAL REFINING & MARKETING ARGENTINA S. A.; 3) Domiciliada en Córdoba 645, 3º Piso, Capital Federal; 4) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, las siguientes operaciones: Industriales: La producción, refinación, elaboración, fraccionamiento, mezcla y envasado en todas sus formas de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos y sus derivados y productos petroquímicos en cualquiera de sus formas. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, transporte, consignación, intermediación y comercialización en todas sus formas de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos y sus derivados y productos petroquímicos en cualquiera de sus formas; Financieras: La realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y la intermediación en la captación de capitales del público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) El plazo de duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) El capital social es de ₳ 120.000.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 10.000 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 7) La administración de la sociedad está a cargo del directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de 9 con mandato por un ejercicio. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Directorio: Presidente: Dennis F. Juren; Vicepresidente: Todd Peterson; Directores Titulares: Sam F. Willson Jr., Osvaldo J. Marzorati, Daniel A. Bianchi; 8) La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Síndico Titular: Pablo G. Louge; Síndico Suplente: Alejandro J. Amendolara Bourdette; 9) La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso; 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Nº 92.937

COMETRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 30.12.91 se constituyó la sociedad conforme a los siguientes elementos: Denominación: COMETRANS S.A. Plazo: 99 años.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la prestación de servicios de transporte de pasajeros y/o general, por ómnibus, colectivos, ferrocarriles de superficies o subterráneos y por cualquier otro medio apto para el traslado de pasajeros en áreas urbanas, suburbanas, interjurisdiccionales e internacionales; la instalación, explotación, y mantenimiento de líneas y ramales para la prestación de tales servicios y la realización de todas las actividades que se relacionen directamente con las mencionadas. A ese efecto, la sociedad podrá adquirir por cualquier título los vehículos equipos, sistema y cualesquiera elementos y/o bienes que se necesiten para la operación de los servicios; realizar su mantenimiento y renovación, y disponer por cualquier título de los mismos; intervenir en el ámbito nacional, provincial, municipal, extranjero y/o internacional en licitaciones públicas y/o concursos de ofertas o precios para el otorgamiento de concesiones, autorizaciones o permisos para la explotación de obras o servicios públicos; efectuar suministros o prestaciones al Estado Nacional, Provincial o Municipal, entidades públicas o autárquicas, empresas del Estado; pudiendo inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado y/o en cualquier otro registro que corresponda; importar o exportar productos y bienes de cualquier naturaleza, industrializarlos o elaborarlos en cualquier forma; operar con Bancos y Entidades Financieras de cualquier nivel o características, pudiendo realizar todas las operaciones activas o pasivas que las leyes y reglamentaciones permitan, sujetándola a todas y cualquier modalidad de que sean susceptibles; celebrar todo tipo de contratos, actos jurídicos y negocios que se relacionen con su objeto. La enumeración que antecede es meramente enunciativa y no tiene carácter de limitativa. Capital: ₳ 1.000.000.000, compuesto por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 5 votos a ₳ 10.000.- V/N cada una. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Socios: Empresa El Zonda S.R.L., domicilio Avda. Armenia 4676/90, Ciudad de Corrientes, Pcia. de Corrientes, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Corrientes, Nº 3115, Fº 114 vta, Lo.XXII, del 2.2.83; Empresa Itatí SRL., domicilio Avda. Armenia 4676/70 Ciudad de Corrientes, Pcia. de Corrientes, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Corrientes, Nº 3113, Fº 113 vta, Lo. XXII, del 2.2.83; Empresa Puerto Tirol SRL, domicilio Avda Alvear 556, Resistencia, Pcia. del Chaco, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Resistencia, Nº 53, Fº 422-26, Lo. 9, del 9.6.75, y Nº 10, Fº 45/58, Lo. 18, del 20.2.84; Expreso Esteban Echeverría SRL, domicilio Angel Rotta 891, Monte Grande, Esteban Echeverría, Pcia. Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Pcia de Buenos Aires, Lo. 1º de modificaciones de Contratos de SRL, fº 62, Nº 122; y matrícula 2078, de Sociedades Comerciales, legajo 4/36973, del 24.10.88, La Plata; Almafuerte Empresa de Transportes S.A.C.I.e I., domicilio Avda. Provincias Unidas 7849, Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires, inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en la matrícula 3168, Legajo 6/11, del 30.4.86, y matrícula 3168, legajo 6/11846, del 30.4.86; El Rápido Argentino Compañía de Microómnibus S.A., domicilio calle 42 Nº 429, 1º, of. 5 y 6, La Plata, Buenos Aires, inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas matrícula 1898, Legajo 9/5887 del 6.4.90; Expreso La Nueva Era S.A., domicilio México 628, Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio Nº 8923,Lo. 104, To. A, del 13.11.87; Empresa de Transportes 104 SRL, domicilio José León Suárez 255, Cap. Fed., inscripta ante el Registro Público de Comercio el 21.3.75, Nº 447, fo. 309, lo. 65 de SRL, y Nº 5117, lo. 87 de SRL, del 20.10.86; Transporte del Oeste SA, domicilio Rivadavia 17.415 Morón, Buenos Aires, inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas Matrícula 786, fo.28/9024, del 23.11.87; Transporte Villa Adelina SA, domicilio Giribone 1655, 1o. Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio No. 991, Lo. 98, To. A, del 10.3.83; Expreso San Isidro S.A. de Transporte, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria (ESISA), domicilio Ministro Brin 1045, Cap. Fed. inscripta en el Registro Público de Comercio el 20.4.65, Nº 535, fo. 168, Lo. 59, To.A y Nº 125, fo. 8, Lo. 79, To. A del 13.2.73; M.O.C.S.A. Micro Omnibus Centro S.A.C.I. y F., domicilio O'Higgins 3384, Cap. Fed., inscripta en Registro Público de Comercio el 23.4.68, No. 952, Fo. 9, Lo. 65, To. A; Vuelta de Rocha S.A. de Transportes, Comercial e Industrial, domicilio Carlos F. Melo 290 Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio, No. 2828, Fo. 232, Lo.77, To.A, del 9.8.72, y Nº 4652, Lo.105, To.A del 21.12.87; La Nueva Metropol S.A. de Transporte Auto Motor Comercial e Industrial, domicilio Perú 1700, Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio, No. 145, Lo. 103 To. A, del 19.1.87; Transportes 270 S.A., domicilio Luna 1674, Cap. Fed. inscripta en el Registro Público de Comercio, No. 487, Lo. 82, To. A del 19.3.76; Empresa San Vicente S.A. de Transportes, domicilio Avda. Espora 1462, Adrogué, Pcia. Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio, matrícula 5032, del 24.7.80; Línea Setenta y Seis (76) S.A. de Transporte Automotor, domicilio Avda. Amancio Alcorta 3631, Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio, No. 2348, Fo.203, Lo.82, To.A del 22.9.75; Empresa de Transportes Los Andes S.A. Comercial, domicilio Loyola 1628/38 Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio, No.3687, Lo.86, To A, del 24.10.77; Transportes Veintidós de Setiembre S.A. Comercial, domicilio Palmar 7178 Cap. Fed. inscripta en el Registro Público de Comercio, Nº3536, Lo.85, To.A, del 23.9.76; Línea 10 S.A., domicilio Cerrito 986, 9º Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio, No. 4445, Lo. 89, To. A; Transportes Sur Nor C. e I. S.A., domicilio México 628, 1º, Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio, No. 4356, Lo. 108, To.A, del 6.7.90, Transportes Pompeya, C. e I.S.A. domicilio Somellera 1514, Cap.Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio, Nº 3659, Lo.91, To.A, del 9.10.78; y Nº 459, Lo.98, To.A, del 16.2.83; Transporte Automotor Plaza S.A.C.e I, domicilio Ramón Carrillo 256, Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio el 26.12.77, No.4585, lo.86, To.A, y No.4502, lo.100 To.A del 27.5.85; D.O.T.A. Sociedad Anónima de Transporte Automotor, domicilio Echauri 1567 Cap Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio, No. 4032, Lo.85, To. A, del 26.10.76; Micro Omnibus Cuarenta y Cinco S.A.C.I.F., domicilio Avda. de Mayo 1370, 7º, of. 177, Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio, No. 2765, Fo. 422, Lo. 55, To.A, del 7.12.62, y No.532, fo. 5, Lo. 64, To.A, del 27.3.67; Empresa de Transportes América S.A.C.e I., domicilio Peribebuy 7190, Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio, No. 1465, Lo. 106, To.A, del 10.4.89; 4 de Setiembre S.A. de Transportes Colectivos de Pasajeros, domicilio Hipólito Yrigoyen 5440, Remedios de Escalada, Pcia. Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15.6.79 y 7.11.80, matrícula 848; Turismo La Plata S.R.L., domicilio Montevideo 1182, Berisso, Pcia. Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15.9.77, Lo. 2, Fo. y No. 576; Línea 213 Sociedad Anónima de Transporte, domicilio Hernandarias 1525, Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio, No. 954, Lo.87, To.A, del 6.4.77. Directorio: Presidente: Sergio Claudio Cirigliano; Vicepresidente: Carlos Angel Orseg Schor, Directores Titulares: Guillermo Alberto Damonte, Silvia Emilse López, y Adolfo Antonio Luhia, Directores Suplentes: José Antonio Santoli; Héctor Omar Watle, Pascual Martino; Miguel Werba; Hipólito Humberto Picchio; Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia: Juan Agustín Regueira; Presidente de Transportes Pompeya, C. e I.S.A.; Alberto Albino Díaz. Presidente de Micro Omnibus Cuarenta y Cinco S.A.C.I.F.; José Adalberto Doldan, Presidente de La Nueva Metropol S.A. de Transporte Automotor Comercial e Industrial. Miembros Suplentes Del Consejo de Vigilancia: Rómulo Mandrile, Presidente de Transporte del Oeste S.A.; Avelino Pardellas, Presidente de Almafuerte Empresa de Transportes S.A.C.I. e I.; Santiago Jorge Messmer, Presidente de El Rápido Argentino Compañía de Microómnibus S.A. Domicilio Social: México 628, piso 1o. Cap. Fed.

El Presidente

Nº 92.848

DAVID PUSTELNIK

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nro. 272, de fecha 23/12/91; Registro Nº 233 de Cap. Fed. La sociedad "David Pustelnik Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Industrial Agropecuaria y Financiera", por asamblea extraordinaria unánime de fecha 6/10/91, resolvió: 1) Aumentar el capital de ₳ 0,15; en ₳ 119.999.999,85 con lo cual el mismo se eleva a la suma de ₳ 120.000.000; en acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 100.000 cada una con derecho a un voto por acción; 2) Reforma del Estatuto social y adecuación a la ley 19.550: a) Denominación: "DAVID PUSTELNIK SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA, b) Duración: 99 años desde 11/6/39, c) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del Exterior, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y presentación de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras.- Podrá la sociedad dedicarse a la explotación de patentes para la invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños, y modelos industriales, su negociación en el país y en el extranjero.- Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, permuta, explotación arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamiento, incluso de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas y privadas.- Industriales: Mediante la fabricación y elaboración de productos químicos, eléctricos, metalúrgicos, materiales de construcción, maderas, maquinarias y herramientas y/o implementos agrícolo-ganaderos.- Agropecuaria: Mediante la compra, venta, administración de tierras, campos y bosques, su cultivo, y la explotación por medio de la agricultura, de la ganadería y de la industrialización y venta de sus productos.- Financieras: Mediante aportes de capitales a empresas o sociedades por acciones, aportes para negocios determinados, préstamos de dinero con o sin garantía real, con o sin intereses, así como la compra, venta, caución y/o negociación de títulos, acciones debentures y toda clase de valores y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas y métodos existentes o a crearse.- No efectuará operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni otras para las que se requiera el concurso público.- d) Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 10, con mandato por 1 ejercicio.- La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección.- e) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos del art. 284 de la ley 19.550.- f) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- g) Domicilio: Suipacha 1087, 9º "B" Cap. Fed.

La Escribana

Nº 92.896

EXTRA TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

A.G.E. 29-8-1991, resolvió reforma estatuto. 5) Por sí, en el país o exterior a: a) Constructora: Construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y toda obra de ingeniería o arquitectura. b) Inmobiliaria: compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, intermediación, construcción, administración, fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en Ley 13.521. c) Agropecuaria y forestal: explotación, cultivo, forestación de campos propios, de 3º y desarrollo de tareas agropecuarias y forestales en general. d) Financiera: aporte de capitales a firmas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse o a personas, para operaciones o negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas, créditos, deudas y/o garantías, compra, venta, transacción y caución sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, excepto las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o que requieran el concurso público. e) Mandataria: Aceptar y ejercer representaciones, mandatos, agencias, corresponsalías que estén relacionadas con las actividades enumeradas. f) Importadora y exportadora: importación y exportación de todos los bienes, productos y elementos permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes.

El Apoderado

Nº 92.894

HARAS MARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Instrumento: Escritura Pública Nº 444 del 21/11/1991 pasada ante el Registro Notarial de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda. Socios: Luis Angel Cedrola, casado, argentino, Contador Público, de 39 años, C. I. Pol Fed. Nº 6.808.332, domiciliado en la calle Arenales Nº 1574, localidad de Vicente López, Pcia. de Bs. Aires y María Isabel Zarlenga de Cedrola, casada, argentina, Contadora Pública, de 41 años, C. I. Pol Fed. Nº 6.397.233, domiciliada en la calle Arenales Nº 1574, localidad de Vicente López, Pcia. de Bs. Aires. Denominación: HARAS MARIAS S. A. Domicilio: 25 de Mayo Nº 432, Piso 5º Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Administración y Explotación directa o indirecta por sí o por terceros asociados a ellos, de establecimientos rurales propios o de terceros; ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas y de granja, cría, invernada, cruza, mestización, compra y venta de ganados equinos y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra o

plantación hasta la cosecha y acopio y fraccionamiento de sus productos; la forestación, mediante la formación de montes y/o bosques cultivados y/o la reforestación de bosques naturales; b) Comerciales: Compra-venta, permuta, importación, exportación, consignación y distribución de semillas, cereales, leguminosas, frutos del país, maderas, ganados, implementos rurales, materiales y toda otra mercadería, materia prima, productos o subproductos, elaborados o no, relacionados con la explotación forestal, agrícola y ganadera; el transporte terrestre, aéreo, fluvial y/o marítimo de mercaderías y/o productos agrícolas ganaderos y forestales, utilizando medios propios o de terceros; y c) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluídas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Capital: Ciento veinte millones de australes representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de valor nominal ₳ 10.000 cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Cada resolución de aumento de Capital se elevará a escritura pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiera corresponder. Las acciones serán ordinarias, al portador. Las acciones que se emitan con motivo de futuros aumentos de capital en las condiciones del art. 188 de la Ley Nº 19.550 podrán gozar de uno a cinco votos según lo resuelva la Asamblea. Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio designado por la Asamblea compuesto por el número de miembros que fije la misma, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por dos años, reelegibles indefinidamente. La Asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares, por el mismo plazo y con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley Nº 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente del Directorio. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Integración del capital: El capital se suscribe e integra en acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción y de valor nominal Diez mil australes cada una, en las siguientes proporciones: Don Luis Angel Cedrola, 600 acciones o sea la suma de 60.000.000 de australes y doña María Graciela Isabel Zarlenga de Cedrola, 600 acciones o sea la suma de 60.000.000 de Australes; se integra el 25 % en dinero efectivo y el saldo se integrará dentro del plazo de dos años. Directorio: Presidente: doña María Graciela Isabel Zarlenga de Cedrola; Vicepresidente: don Luis Angel Cedrola. Director Suplente: Doctor Guillermo Félix Blanco, casado, argentino, de 42 años, abogado, D. N. I. Nº 7.866.522, domiciliado en Capital Federal, calle 25 de Mayo Nº 432, Piso 5º.

El Escribano
Nº 92.921

IMPRONTA INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 8/11/91, se const. S. A. Socios: Luis Dante Cinalli, argentino, 9/9/35, casado, comerciante, D. N. I. Nº 6.012.992, Fúnez 1062, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. y Nilda Rosa Ramella, argentina, casada, 9/3/38, comerciante, L. C. Nº 3.280.583. Fúnez 1062, Mar del Plata. Pcia. de Bs. As. Denominación: IMPRONTA INTERNATIONAL S. A. Domicilio: Ayacucho 1477, 1º piso "D". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades 1º Pesquera: Mediante la producción y elaboración de los productos extraídos del mar, ríos, lagos y lagunas. Su exportación, comercialización y distribución. Explotación de instalaciones frigoríficas, conservas, criaderos de mariscos y peces, y transportes frigoríficos. Pesca de altura, costera y en espejos de aguas territoriales. 2) Industriales: Mediante la producción, elaboración, transformación de materiales, elementos, productos, aparatos y maquinarias relacionados con la industria pesquera, agroindustrial y las industrias pesadas y livianas; la participación en proyectos de promoción industrial y desarrollo territorial o sectorial, tanto propios como ajenos 3) Comerciales: a) Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad pesquera, b) Mediante la compra venta de embarcaciones todo tipo, como así también su explotación por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros su arrendamiento, incluso "Leasing" y "Joint venture" y cualesquiera de las formas de uso temporario, fletes parciales o totales por cuenta propia y/o de terceros, alquiler de bodegas, transporte de personas, cargas y mercaderías en general "charter" por cuenta propia y/o de terceros. c) Mediante la realización de estudio de mercado factibilidad y estadística de la industria naviera, en el país y/o en el extranjero pudiendo publicar sus conclusiones, vender su asesoramiento y/o gestión en la materia. 4) Inmobiliaria: Mediante la compra venta y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la Administración de bienes inmuebles de terceros. 5) Financiera: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público. 6) Importar y exportar. 7) Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 150.000.000. Cierre de Ejercicio: 30/12 de c/año. Directorio: Pres. Luis Dante Cinalli, Dir. Sup. Nilda Rosa Ramella.

El Apoderado
Nº 92.931

INDABRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: con fecha 7/1/92, se constituyó S. A. Socios: Jorge Esteban Chiorazzo, argentino, 22/3/43, L. E. Nº 4.739.734, casado, comerciante, Av. Balbín 1061, Braulio Alberto Carneiro, argentino, 21/11/37, D. N. I. Nº 4.730.473, casado, comerciante, Arenales 365, Fabián Antonio Santoli, argentino, 8/6/69, D. N. I. Nº 20.981.152, soltero, comerciante, Liniers 72, Fernando Maidana, argentino, 20/6/57, D. N. I. Nº 13.069.275, casado, ingeniero, Padre Roza 1031, Antonio Cayetano Espedito Santoli, italiano, 8/8/46, D. N. I. Nº 92.540.025, Andrade 328. Denominación: INDABRE S. A. , dom: Av. Santa Fe 879, 4º de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Industrial y comercial: mediante la manufactura, industrialización, y comercialización en cualquiera de sus etapas de: productos químicos, incluidos productos de limpieza, abrasivos y refractarios, ya sea de uso particular y/o industrial y productos afines. 2) Importar y exportar. 3) tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. Asesorar a empresas con relación al uso y comercialización. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos quince mil. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente del Directorio unipersonal Fabián Antonio Santoli, y director suplente Antonio Cayetano Espedito Santolio.

El Apoderado
Nº 92.930

INTERINMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

En escritura número 222 del 30 de diciembre de 1991 al Registro 421, por asamblea extraordinaria unánime del 27 de diciembre de 1991 aumentó su capital a Australes veinte millones y reformó el artículo cuarto del estatuto.

El Escribano
Nº 92.880

JAIKO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jaime Koffman, nació 11/6/1927, C. I. Nº 2.881.254, casado, Dr. Ciencias Económicas y Viviana Edith Koffman, nació 16/2/1962, C. I. Nº 7.227.820, divorciada, abogada, ambos argentinos, domiciliados en Leandro N. Alem 1002, 6º, Cap. Federal. 2) 4/10/1991. 3) JAIKO S. A. 4) Leandro N. Alem 1002, 6º, Cap. Federal. 5) Compra, venta, distribución, comisión, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales; fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles; industria de la madera y de materiales para la construcción. Realización y administración de obras públicas y privadas. Compra, venta, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, aportes de capital, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas; otorgamiento de avales y garantías excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera concurso público. Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Mandatos y servicios de administración de bienes; organización industrial, comercial y técnico-financiero. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 10.000.000 (hoy: $ 1.000). 8) 1 a 5 titulares por 3 años. Presidente Jaime Koffman. Vicepresidente: Viviana Edith Koffman. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 92.918

LAMARTINE

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por escritura Nº 842 del 5/12/91 Reg. Notarial 393 Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 18/11/91 de la sociedad LAMARTINE S. A., que trató aumento de capital y reforma del artículo 5º de los Estatutos Sociales el cual quedó redactado de la siguiente manera: Art. 5º: "El capital es de ₳ 2.250.000.000 y está representado por 225.000 acciones ordinarias al portador, con valor de ₳ 10.000 por acción, y con derecho a un voto cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria. La correspondiente emisión podrá ser delegada en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública. Asimismo como la sociedad queda encuadrada dentro del inc. 2 del art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones previstas en el Artículo 11 del Estatuto Social, se designan como Síndico Titular: Gustavo Omar Hospital, arg., con D. N. I. Nº 13.773.330, nacido el 10/12/59; y como Síndico Suplente: Hernán Marcelo Torres, arg., con D. N. I. Nº 17.199.070, nacido el 18/5/64.

La Autorizada
Nº 92.859

MEGLI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jaime Koffman, nació 11/6/1927, C. I. Nº 2.881.254, casado, Dr. Ciencias Económicas y Viviana Edith Koffman, nació 16/2/1962, C. I. Nº 7.227.820, divorciada, abogada, ambos argentinos, domiciliados en Leandro N. Alem 1002, 6º, Cap. Federal. 2) 4/10/1991. 3) MEGLI S. A. 4) Leandro N. Alem 1002, 6º, Cap. Federal. 5) Compra, venta, distribución, comisión, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales; fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles; industria de la madera y de materiales para la construcción. Realización y administración de obras públicas y privadas. Compra, venta, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, aportes de capital, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas; otorgamiento de avales y garantías excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera concurso público. Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Mandatos y servicios de administración de bienes; organización industrial, comercial y técnico-financiero. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 10.000.000 ($ 1.000). 8) 1 a 5 titulares por 3 Ejercicios. Presidente Jaime Koffman. Director Suplente: Viviana Edith Koffman. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 92.919

METALURGICA SANITARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 31 de diciembre de 1991: Se constituyó la Sociedad Anónima con las siguientes especificaciones: Accionistas: José Costa, italiano, casado, nacido el 12 de setiembre de 1927, C. I. P. F. Nº 3.942.409, empresario, domiciliado en la calle Vicente López 173, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires; Mario Ramón Lencina, argentino, casado, nacido el 5 de diciembre de 1952, D. N. I. Nº 10.751.446, empresario, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen 1809, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires y Raúl Angel Vizier, argentino, casado, nacido el 7 de octubre de 1953, D. N. I. Nº 10.897.348, Contador Público, domiciliado en la calle Apolinario Figueroa 560, piso 6º. A. Capital Federal. Denominación: METALURGICA SANITARIA S. A. Duración: noventa y nueve años. Objeto: Realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Industriales: Matricería y estampado de metales, fabricación de accesorios sanitarios en metal, goma y plástico; Comerciales: Compra-venta, exportación e importación de artículos sanitarios y para gas y materiales para la construcción; Construcción: Construcción de edificios, obras viales, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y cualquier clase de obra de ingeniería y/o arquitectura, de carácter público o privado; Financieras: Mediante préstamos, aportes, inversiones de capitales a particulares o sociedades, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, reales o personales, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, la adquisición, venta y negociación de títulos, acciones y debentures, de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, conforme a las disposiciones legales vigentes. No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público; Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, como también operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, pudiendo alquilar, subalquilar y celebrar contratos de alquiler de propiedades. Capital social: Australes sesenta millones, dividido en seis mil acciones ordinarias de diez mil australes cada una de valor nominal, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una. Suscripción e integración: José Costa, Mario Ramón Lencina y Raúl Angel Vizier suscriben la tercera parte cada uno, o sea dos mil acciones cada uno e integran el veinticinco por ciento en dinero efectivo, o sea Australes cinco millones cada uno, obligándose todos a integrar el setenta y cinco por ciento restante en un lapso no mayor de los dos años. Directorio: Se compone de dos Directores y un Suplente de la siguiente manera: Presidente José Costa, Vice-Presidente Mario Ramón Lencina, Director Suplente Raúl Angel Vizier. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Apolinario Figueroa 560, piso 6º. Dpto. A. Capital Federal.

El Autorizado
Nº 92.883

OLBA

SOCIEDAD ANONIMA

En escritura número 220 del 30 de diciembre de 1991 al Registro 421, por asamblea extraor-

dinaria unánime del 27 de diciembre de 1991 aumentó su capital a Australes veinte millones y reformó el artículo cuarto del estatuto.

El Escribano
Nº 92.878

PAGOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 19/12/91, Nº 359, Fº 825, Reg. 676 de Cap., la sociedad PAGOL S. A., por Asamblea General Extraordinaria del 25/11/91, resolvió cambiar su objeto social, reformando el artículo tercero del Estatuto Social, cuyo texto es el siguiente: Artículo tercero: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Mediante la compraventa, permuta, consignación, importación, exportación, representación y distribución de aparatos, equipos y accesorios eléctricos de computación, radio, televisión y comunicación, tales como computadoras y sus equipos, máquinas de oficina, de cálculo y contabilidad, receptores de radio y televisión, grabadores, videos, sistemas de altavoces, equipos de teléfono, etc. y b) Mediante la prestación de servicios de computación en todas sus etapas: análisis, programación, perforación y procesamiento de la información en forma conjunta o individual, con equipos propios y/o de terceros, y tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos.

El Escribano
Nº 92.907

PRODUCCIONES TOP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rolando Isaac Shama, argentino, casado, abogado, nac. 26-11-1948, LE. 7.642.726 domic. Billinghurst 2467, piso 7º a, Cap. Fed.; Luis Oscar Vittori, argentino, casado, contador público nacional, nac. 18-02-1946, LE. 7.769.526, domic. Av. Pte. R. S. Peña 911, piso 4º E. Cap. Fed. 2) Escritura 23-12-91. 3) "PRODUCCIONES TOP S. A. 4) Av Pte. Roque S. Peña 811, piso 4º E. Cap. Fed. 5) Industriales: Producciones editoriales de todo tipo, tales como libros, revistas, diarios, folletos, álbumes, catálogos y demás material literario, artístico, publicitario, deportivo, cultural, político, técnico y de interés general o especial. Artes gráficas, publicitarias, comerciales, impresión de todo tipo de elementos, utilizando la tecnología más apropiada, fotocomposición fotografía, laser y otros. Producción de promociones y campañas de publicidad en la vía pública, medios de difusión masiva y cualquier otro medio que requiera el mercado y que permita la tecnología disponible. Comerciales: Compra, venta importación, exportación, ejercicio de consignaciones, mandatos, representaciones y distribución de todo tipo de publicaciones y demás elementos, venta telefónica, vinculados a la industria editorial gráfica. Financiera: Mediante aporte de capitales a firmas sociedades, empresas, personas para operaciones o negocios realizados o a realizarse, constitución, transferencia de hipotecas, prendas, créditos, deudas y/o garantías, compra venta, transacciones, cauciones de títulos, acciones u otros valores, mobiliarios, públicos o privados, nacionales o extranjeros, excepto las operaciones de la Ley 21.526 o toda otra que requiera el concurso público. 6) ₳ 120.000.000.- 7) Presidente: Rolando Isaac Shama, Director Suplente: Luis Oscar Vittori. 8) 30-11 de cada año. 9) Plazo: 99 años desde su inscripción. La Sociedad prescinde de Sindicatura.

El Autorizado
Nº 92.922

PUSTELNIK INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nro. 273, de fecha 23/12/91; Registro Nº 233 de Cap. Fed. La sociedad "PUSTELNIK INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", por asamblea extraordinaria unánime de fecha 30/9/91, resolvió: 1) Aumentar el capital de ₳ 0,10; en ₳ 119.999.999,90 con lo cual el mismo se eleva a la suma de ₳ 120.000.000; en acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 100.000 cada una con derecho a 1 voto por acción; 2) Reforma del Estatuto social y adecuación a la ley 19.550: a) Denominación: "PUSTELNIK INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", b) Duración: 99 años desde 22/11/66. c) Objeto: Tiene por objeto las siguientes operaciones: Constructora: Mediante el proyecto, dirección, ejecución y/o construcciones de edificios, obras viales de todo tipo y pavimentaciones, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y/o privado. Industriales: Mediante la extracción, elaboración, transformación de elementos y materiales utilizados en la construcción como así también productos textiles, metalúrgicos y de sustancias plásticas. Comerciales: La importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de mercaderías en general y del ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél ya sea dentro o fuera del país. d) Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 10, con mandato por un ejercicio. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjesen en el orden de su elección. e) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos del art. 284 de la ley 19.550. f) Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. g) Domicilio: Suipacha 1087, 9º "B" Cap. Fed.

La Escribana
Nº 92.897

REMOUNT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: Fecha Escritura: 30-12-1991. Socios: Francisca Argentina Hueza de Barbera, casada, nacida el 22-07-1944, comerciante, DNI: 4.957.089, domicilio J. Newbery 1800, 2do. piso, Cap. Fed.; Mario Jorge Blaszko, divorciado, nacido el 15-9-1944, DNI: 4.441.790, domicilio Fta. Sarmiento 1634, 1ro. piso C. Cap. Fed. y Alberto Vicente Barbera, divorciado, médico, nacido 12-4-1931, L. E. 4.496.859, domicilio J. Newbery 1800, 2do. piso, Cap. Fed., todos argentinos, capaces. Domicilio: Sánchez de Bustamante 1850, Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, importación y exportación de toda clase de artículos de marroquinería y sus afines, materias primas para dichos artículos y actividades conexas. Capital: ₳ 120.000.000.- Dirección y administración: Directorio entre 1 y 5 titulares. Pueden designarse igual o menor nro. de suplentes, duración 2 ejercicios. Fiscalización: Sindicatura. 1 síndico titular y 1 suplente. 1 año. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31-12- cada año. Directorio: Presidente: Francisca Argentina Hueza de Barbera Vicepresidente: Mario Jorge Blazsko. Director: Alberto Vicente Barbera. Sindicatura: Titular: Gustavo Eduardo Braghiroli. Suplente Oscar Alberto Carretero.

La Escribana
Nº 92.936

SEHOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Fecha de constitución: 27-12-91. Socios: Benito Roggio e hijos Sociedad Anónima, Conyca Sociedad Anónima Constructora Inmobiliaria Financiera Industrial y Comercial y Huayqui Sociedad Anónima de Construcciones, Denominación: "SEHOS S. A.". Plazo de duración: 15 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La ejecución integral de las obras necesarias para la puesta a cero de los edificios, equipos, instalaciones y áreas exteriores de los hospitales y/o establecimientos asistenciales de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Los trabajos abarcan el mantenimiento preventivo, correctivo, operacional e inclusive la limpieza de los establecimientos de que se trate. A tales efectos la sociedad tendrá plena capacidad para realizar las siguientes actividades: 3.1. Construcción: Mediante la ejecución de toda clase de obra pública. 3.2. Comerciales: La compra venta, importación, exportación, distribución, y permuta de bienes de todo tipo, relacionados con su objeto social. 3.3 Financieras: Aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos a plazo determinado o reembolsables en determinada forma y/o condiciones con o sin garantías de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables. Conceder préstamos y financiaciones a terceros con garantía hipotecaria, prendaria, o de otro derecho real, como así también con garantía personal o sin garantía, otorgar avales, hacer descuentos de documentos de terceros, descontar y/o redescontar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants, conocimientos. Abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos. Conceder, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real, sin limitaciones y operar en bolsas y mercados de valores del país o el extranjero. Realizar inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, Realizar en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la ley 21.596 u otras por las que se requiere el concurso público de capitales. 3.4. Mandato: Ejercer representaciones y mandatos vinculados a su objeto social. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquél. Capital: ₳ 4.000.000.000.- Dirección: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por cinco (5) directores debiendo elegirse igual número de suplentes, quienes reemplazarán a los Directores titulares en caso de muerte, ausencia, renuncia o cualquier otro impedimento, por dos ejercicios en sus funciones. El Presidente tiene la representación legal de la sociedad, pudiendo al solo efecto de absolver posiciones en juicio, asumir la representación legal de la sociedad el o los mandatarios designados a ese fin por el Directorio. La firma social estará a cargo del Presidente o de dos directores conjuntamente, debiendo en todos los casos uno de esos directores pertenecer a la clase "A" de accionistas. Para endoso de valores con destino a depósitos bancarios bastará la firma individual de uno cualquiera de los integrantes del Directorio. Fiscalización: Estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres (3) Síndicos titulares y tres (3) Síndicos Suplentes, por dos ejercicios Fecha de cierre de ejercicio: 30-6 de cada año. Sede social: Cerviño 3901, Cap. Fed. Primer directorio: Presidente: Contador Público Edgardo Cuppi; Vicepresidente: Contador Fernando Mirotti; Directores Titulares: Ingeniero Miguel Angel Vexenat; Juan Osvaldo Camino, y Benjamín Leibovich, Directores Suplentes: Ingeniero Diego Zenón Miguel Angel Vexenat; Ingeniero Eduardo Neme; Noemí Sujov e Ingeniero Miguel Oroz; Primera comisión fiscalizadora: Síndicos Titulares: Doctoras Alicia Silvia Manghi, Mariano Mirotti y José Andrés Sabuqui; Síndicos Suplentes: Doctor Eduardo Emilio Acevedo; Doctor Esteban Buljevich y Alfredo Domingo Avellaneda.

El Autorizado
Nº 92.881

SILVALU

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. 13/12/91 Reg. 160 Cap. Socios: Lucio Ulises Evangelista, arg., 15/4/57, comerc., DNI. 13.522.813, cas., y Silvana Gladis Campbell arg., 13/6/58, comerc., DNI. 12.671.624, cas. Cabrera 3341, Cap. Fed. Plazo: 99 años Sede: Rivadavia 2134 p. 6 "C" Cap. Objeto: a) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios, b) Compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, playas de estacionamiento, garages, lavaderos de automotores, así como productos y subproductos mercaderías, industrialización o no en general cualquier otro artículo para vehículos automotores sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios; c) Fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores y en especial fabricación de chasis motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías para automotores, baterías acumuladoras de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados. d) Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura lustrados, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. Capital: ₳ 120.000.000 Administración: 1 a 3 directores. Durac.: 3 ejercicios. Repres. Legal: Pres. o vicepres. indistintamente. Pres.: Lucio Ulises Evangelista, Vicepres.: Silvana Gladis Campbell, direc. supl.: Luis Ricardo Codd. Presc. Sindicatura. Ejerc. social: 30/10 c/año.

El Autorizado
Nº 92.908

SUBA

SOCIEDAD ANONIMA

En Escritura Pública número 221 del 30 de Diciembre de 1991 al Registro 421 y por asamblea extraordinaria unánime del 27 de Diciembre de 1991 aumentó su capital a Australes veinte millones y reformó el artículo cuarto del estatuto.

El Escribano
Nº 92.879

SUPERMERCADOS ALMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley Nº 19.550, se comunica por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Perazzo, Daniel Rodolfo, argentino, casado, contador público, 40 años, C. I. 9.575.329, domiciliado en Rosario 424, Piso 7º, Capital Federal; Francisco de Narváez Steuer, argentino naturalizado, divorciado, empresario, 38 años, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3080 Piso 8º, Capital Federal, C. I. 5.642.902. 2) Fecha e Instrumento de constitución: Constituida el 27/12/91 por Escritura Pública Nº 950 pasada al Folio Nº 2876 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal. 3) Denominación: "SUPERMERCADOS ALMAC S. A.". 4) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo Torcuato de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Importación, exportación, consignación, distribución, compraventa y toda otra forma de comercialización de productos alimenticios, indumentaria, vajilla, menaje, mobiliario, repuestos y accesorios automovilísticos, automotores, ropa de cama, mantelería, libros, revistas, flores, artículos de limpieza, de camping, de deportes, de ferretería, de plomería, de electricidad, de higiene, de cosmética, de escritorio, de jardín, electrodomésticos, para fumadores y para el hogar; b) Fraccionamiento de productos comestibles; c) Alquiler y subalquiler de equipos de procesamiento de datos (computadoras); d) Asesoramiento, venta o alquiler de tecnología; e) Promoción de ventas e intermediación, administración, construcción, locación, compraventa y adquisición o enajenación por cualquier otro título, de bienes inmuebles, urbanos o rurales; f) El ejercicio de representación y mandatos de personas físicas o jurídicas en lo relativo a la comercialización de los bienes mencionados precedentemente. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 120.000.000. 8) Administración: Directorio integrado por uno a ocho titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. 9) Miembros del Directorio: Presidente: Francisco de Narváez Steuer, Director Suplente: Andrés Luis Copello; 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 12) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado Especial
Nº 92.855

SUPERMERCADOS EKONO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley Nº 19.550, se comunica por un día la siguiente constitución

de sociedad: 1) Socios: Perazzo, Daniel Rodolfo, argentino, casado, contador público, 40 años, C. I. 9.575.329, domiciliado en Rosario 424, Piso 7º, Capital Federal; Francisco de Narváez Steuer, argentino naturalizado, divorciado, empresario, 38 años, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3080 Piso 8º, Capital Federal, C. I. 5.642.902. 2) Fecha e Instrumento de constitución: Constituida el 27/12/91 por Escritura Pública Nº 949 pasada al Folio Nº 2871 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal. 3) Denominación: "SUPERMERCADOS EKONO S. A.". 4) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo Torcuato de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Importación, exportación, consignación, distribución, compraventa y toda otra forma de comercialización de productos alimenticios, indumentaria, vajilla, menaje, mobiliario, repuestos y accesorios automovilísticos, automotores, ropa de cama, mantelería, libros, revistas, flores, artículos de limpieza, de camping, de deportes, de ferretería, de plomería, de electricidad, de higiene, de cosmética, de escritorio, de jardín, electrodomésticos, para fumadores y para el hogar; b) Fraccionamiento de productos comestibles; c) Alquiler y subalquiler de equipos de procesamiento de datos (computadoras); d) Asesoramiento, venta o alquiler de tecnología; e) Promoción de ventas e intermediación, administración, construcción, locación, compraventa y adquisición o enajenación por cualquier otro título, de bienes inmuebles, urbanos o rurales; f) El ejercicio de representación y mandatos de personas físicas o jurídicas en lo relativo a la comercialización de los bienes mencionados precedentemente. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 120.000.000. 8) Administración: Directorio integrado por uno a ocho titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. 9) Miembros del Directorio: Presidente: Francisco de Narváez Steuer, Director Suplente: Andrés Luis Copello; 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 12) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado Especial
Nº 92.854

TELE OPCION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Américo Mantese, argentino, casado, comerciante, nac. 25-6-1957, DNI. 13.369.242, domic. México 4209, Cap.; Rafael Bernardo Kartofel, argentino, divorciado, abogado, nac. 12-10-1948, LE. 5.530.071, domic. Uruguay 390 8º A Cap. 2) Escritura 19-12-91. 3) TELE OPCION S. A. 4) Uruguay 390, piso 8º A. Cap. 5) Compra, venta, distribución, venta telefónica, consignación, permuta, representación, importación, exportación, fabricación, edición, duplicación y reparación de todo tipo de productos, elementos, repuestos, insumos, y aparatos en el rubro de audio-visual, fílmico, para cine, video, televisión abierta, por cable y satelital, además en el rubro automotores, plásticos y textiles. Financiera: Mediante aporte de capitales a firmas, sociedades, empresas, personas, para operaciones o negocios realizados o a realizar, constitución, transferencias de hipotecas, prendas, créditos, deudas y/o garantías, compra, venta, transacciones, cauciones, de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, públicos o privados, nacionales o extranjeros, excepto las operaciones de la Ley 21.526 o toda otra que requiera el concurso público. 6) ₳ 120.000.000.- 7) Presidente: Roberto Américo Mantese, Director suplente: Rafael Bernardo Kartofel. 8) 31 de octubre de cada año. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Plazo: 99 años desde su inscripción.

El Autorizado
Nº 92.923

TEXACO PETROLERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14 de Agosto de 1991 se resolvió aumentar el capital social a ₳ 153.787.358.696 (actualmente $ 15.378.735,87), la emisión de 143.754.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una (actualmente $ 0,0001) y con derecho a un voto por acción y la reforma del Artículo 3º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de ₳ 153.787.358.696, representado por 153.787.358.696 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una. Por resolución de la Asamblea de Accionistas, el capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo del monto establecido en este artículo. La Asamblea de Accionistas fijará las características de las acciones a emitirse dentro de las condiciones generales del Estatuto y podrá delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y forma y modo de pago de las mismas. Cada resolución de aumento del capital social deberá ser elevada a escritura pública, publicada y registrada. El impuesto de sellos deberá ser pagado en el momento de otorgarse la escritura pública". La mencionada asamblea fue protocolizada el 23 de Diciembre de 1991 por Escritura Pública Nº 471, pasada al Folio 1439 del Registro de Contratos Públicos Nº 391 de la Capital Federal.

El Directorio
Nº 92.940

TUBIO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 31 de diciembre de 1991 se resolvió aumentar el capital social de $ 0,0000004 a $ 100.000 y la adecuación del estatuto a la ley 19.550. Denominación: TUBIO Y COMPAÑIA S. A. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a realizar operaciones financieras mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades de cualquier clase constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de crédito en general en cualquiera de las formas permitidas por las leyes excepto las operaciones previstas por el articulado de la ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Capital: $ 100.000. Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Administración y representación legal: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 ejercicio. Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Síndico titular y suplente por 1 ejercicio. Cierre de ejercicio: no se modificó.

El Autorizado
Nº 92.866

WATTEAU

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se comunica que por Escritura 62 del 23.12.91, Fº 141 Reg. 273 Cap. Fed. se protocolizó Acta de Asamblea General Unánime Extraordinaria del 16.11.90 que dispuso aumentar el capital social de ₳ 20.700.- a ₳ 800.000.000, modificándose el artículo Cuarto del Estatuto.

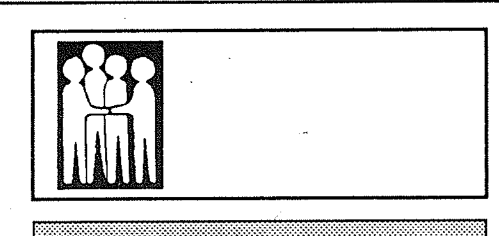
El Autorizado
Nº 92.911

WOOL CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 1421 de fecha 23/12/91 pasada el Fº 4740 por ante el Registro Público Nº 977 de Capital Federal, se constituyó la Sociedad "WOOL CLUB S. A." con domicilio en Ciudad de la Paz 2063 depto. "G" de Cap. Fed. Socios: Ricardo Ariel Ponieman, argentino, casado, D. N. I. 14.188.246, nacido el 17/11/60, contador público, domiciliado en Amenábar 2089 piso 6º "B", Capital Federal; Enrique Javier Jachfe, argentino, soltero, D. N. I. 21.730.267, industrial, nacido el 18/7/70, domiciliado en Helguera 748 de Cap. Fed. Objeto: Producción, comercialización, exportación, importación de prendas textiles. Capital: Australes ciento veinte millones. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (T. O. Dec. 841/84). Cuando por aumento de capital social la Sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y suplente. Organos de administración: Directorio integrado de uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. Presidente: Ricardo Ariel Ponieman. Vicepresidente: Enrique Javier Jachfe. Directora suplente: Elisa Alejandra Ponieman.

El Escribano
Nº 92.934



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACRILICOS AMENDOLA/MARIANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por instrumento privado de fecha 21 de noviembre de 1991. Denominación:

ACRILICOS AMENDOLA/MARIANI S.R.L. Socios: Oscar Jorge Mariani, nacido 30-11-50, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Emilio Lamarca 2837, Capital Federal, LE 8.557.077 y Carmelo Carlos Améndola, nacido el 18-11-45, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Céspedes 2387, 10 "D", Capital Federal, DNI 18.678.828. Duración: 50 años. Objeto: Comercialización mayorista y minorista de plásticos y sus derivados, la elaboración de artículos a partir de dicho material, su importación y exportación, la fabricación de carteles y todo lo referido a diseño publicitario. Capital social: ₳ 100.000.000.- suscripto en un 50 % por cada socio. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio social: Céspedes 2387, 10 "D", Capital Federal. Administración: Estará a cargo de dos socios gerentes: los señores Oscar Jorge Mariani, LE 8.557.077 y Carmelo Carlos Améndola, DNI 18.678.828.

El Autorizado
Nº 92.906

ADMINISTRACION DE PLANES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mauricio Lázaro Gurwicz, 12-12-1947, soltero, arg., comerciante, Madero 121, 17º p., Cap. Fed., DNI 4.705.665; Myriam del Carmen Szmiruk, 15-7-1963, casada, arg., comerciante, Segurola 1690, 1º p., "5", Cap. Fed., DNI 16.520.978. 2) Escritura 23-12-1991. 3) ADMINISTRACION DE PLANES S.R.L. 4) Avda. Entre Ríos 166, 3º p., Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3, en el país, a: promover la venta y/o comercialización de todo tipo de plan de ahorro, de cualquier tipo, clase o sistema que ellos sean, en tanto dichos planes hayan sido aprobados por autoridad competente, sea nacional, provincial, promoviendo su comercialización y/o intermediación entre las empresas administradores y los suscriptores y/o entre los suscriptores entre sí o con terceros, Mandataria y/o administradora de persona físicas o jurídica que se dediquen a la intermedicación o intervención en la promoción de tales planes de ahorro, pudiendo representarlos y ejercer todos los actos jurídicos conducentes al mejor y eficaz cumplimiento del mandato conferido. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) 10.000.000.- 8) Gerencia, por 3 ejercicios. 9) Mauricio Lázaro Gurwicz, designado Gerente. 10) 30 noviembre.

El Autorizado
Nº 92.893

BRUZZI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Esc. Nº 487 Fº 1591 del 30/12/1991, ante Esc. Silvia Bai, se constituyó "BRUZZI S.R.L.". Socios: Juan Carlos Bruzzi, arg., nac. 1/5/1948, L.E. 4.702.997, divorciado, comerciante y Cecilia Di Guglielmo, arg. nac. 30-11-1954, DNI 11.618.467, soltera, comerciante, ambos domiciliados en Establecimiento "La Flecha", Cortines, Luján, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Dedicarse por cta. ppia., de 3ros. o asoc. a 3ros. dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Industrial y comercial: fabricación, diseño, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y toda otra forma de comercialización de envoltorios, envases y estuches de cartón, cartulina, materiales sintéticos, metálicos y afines y todo otro material que se invente en el futuro, incluyéndose la explotación de las artes gráficas en general; Agrícola Ganadera: Explotación integral de campos en los rubros de agricultura y ganadería, creación de colonias y haras, cría de animales de toda especie, explotación de invernadas y cabañas para la producción de animales de raza. Realizar plantaciones de toda índole por forestación y reforestación, explotación de bosques y establecimientos forestales, sobre tierras propias, arrendadas u obtenidas con carácter de concesiones estatales, industrialización y comercialización de los productos y sus derivados. Duración: 99 años a partir de Insc. I.G.J. Domicilio: Escobar 2666, Cap. Fed. Capital Social: 30.000.000.- de australes, divida. en 3000 cuotas de 10.000.- australes v/n c/u y 1 voto por acción. Gerentes: Juan Carlos Bruzzi y Cecilia Di Guglielmo. Cierre del ejercicio social: 30 de abril de cada año.

La Escribana
Nº 92.889

CENTRO CARDIOLOGICO Y REHABILITACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Enrique Tronge, 30-8-1940, casado, arg., médico, Salguero 2422, 7º p., Cap. Fed., CIPF 4.835.687; Carlos Alberto Bertolasi, 27-9-1932, casado, arg., médico, Avda. Libertador 2476, Cap. Fed., LE 5.030.861; Carlos Alberto Bruno, 28-12-1936, casado, arg., médico, Bulnes 1638, Cap. Fed., LE 4.191.100; Luis Mansueto de la Fuente, 29-7-1932, casado, arg., médico, Ugarteche 3221, 15º p., Cap. Fed., LE 4.815.616 y Rosa María Villamayor, 10-2-1939, soltera, arg., médica, Francisco Bilbao 2234, Cap. Fed., LC 3.611.559. 2) Escritura 17-12-1991. 3) CENTRO CARDIOLOGICO Y REHABILITACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 4) Billinghurst 684, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º, y/o asociada a 3º a: prestaciones médicas a pacientes externos, pertenecientes a instituciones y/o empresas mutuales, sindicales o privadas, Explotación de clínicas o sanatorios en todos sus tipos y formas. Dirección de establecimientos médicos asistenciales, sanatorios, clínicas integrales, quirúrgicas, geriátricas o de reposo. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 50.000.000.- 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Carlos Alberto Bertolasi y Carlos Alberto Bruno, designados gerentes, indistintamente. 10) 30 mayo.

El Apoderado
Nº 92.888

EMAINCO S.R.L. EMPRESA DE ASEOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

Por esc. 14/12/91 reg. 160 Cap. Ronaldo Muir cedió a Luis Raúl Médica y Jorge Rubén Delgado todas sus cuotas sociales las que fueron adquiridas así: 40 % Sr. Médica y 60 % Sr. Delgado. Por esc. 4/12/91 reg. 160 Cap. Roberto Huppi cedió a Luis Raúl Médica y Jorge Rubén Delgado todas sus cuotas sociales las que fueron adquiridas 40 % Sr. Médica y 60 % Sr. Delgado.

El Autorizado
Nº 92.910

ESTABLECIMIENTO SAN MATEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Eduardo Enriquez, 18-11-1947, casado, arg., comerciante, Uruguay 680, 2º piso, "8", Cap. Fed., DNI 7.788.825; Isabel Graciela Gil, 20-10-1959, divorciada, arg., comerciante, Oliden 1045, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As., DNI 13.832.452; Héctor Ricardo Juguera, 16-10-1945, casado, arg., comerciante, Erezcano 2355, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As., LE 7.765.700. 2) Escritura 17-12-1991. 3) ESTABLECIMIENTO SAN MATEO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 4) Uruguay 680, 2º p., "8", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Agropecuaria y ganadera: explotación de campos, establecimientos, agropecuarios, granjas, avicultura, lechería y actividades agrícola ganaderas relacionadas. Comercial e industrial: fabricación de productos con insumos derivados de la explotación agrícola-ganadera, comercialización, importación, exportación de los mismos, Inmobiliarias: arrendamientos de bienes inmuebles para obtener rentas o beneficios de los mismos. 6) 10 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 10.000.000.- 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios designados gerentes, conjuntamente los tres. 10) 30 de junio.

El Apoderado
Nº 92.892

FIRST and CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cándido Campanotto 14-3-1927, casado, italiano, industrial, CIPF 4.239.821; Alberto Aníbal Campanotto, 16-12-1953, casado, arg., industrial, DNI 11.165.513, domiciliados Juan B. Justo 3319, Olivos, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 16-12-1991. 3) FIRST and CO. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 4) Ballivián 2948, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: fabricación, armado, importación, exportación, compra, venta, comercialización de calzados, carteras, billeteras, cinturones y todo artículo o producto de la industria del cuero. 6) 20 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 56.000.000.- 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios designados Gerentes, indistintamente. 10) 30 junio.

El Apoderado
Nº 92.890

H.I.S. CONDUCCION MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carlos Mauricio Cassinelli, argentino, casado, D.N.I. 12.900.637, Médico, de 34 años de edad, domiciliado en Guaraní 679, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires y Carlos Daniel Auletta, argentino, divorciado, D.N.I. 11.299.596, de 36 años de edad, Médico, domiciliado en Avda. Directorio 6548, Capital Federal. 2) Denominación: "H.I.S. CONDUCCION MEDICA S.R.L.". 3) Plazo: de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Instrumento Privado, del 30 de diciembre de 1991. 5) Capital: ₳ 3.000.000.- 6) Domicilio: Avda. Directorio 6548, Departamento "3", Capital Federal. 7) Objeto: La sociedad tendrá como destino la explotación alquiler y locación de servicios de vehículos ambulancias, simples o de Unidad Coronaria, para servicios urbanos o rurales, territorio nacional y provincial, ya sea, a través de vehículos propios o de terceros subcontratados; pudiendo establecer sucursales o agencias. Prestar servicios médico necesario ya sea, en el domicilio donde han requerido el servicio, y también en el traslado del paciente a centros asistenciales si su internación se considera necesaria. Practicar los estudios que se estimen pertinentes en el domicilio. 8) La dirección y administración de la sociedad, y el uso de la firma social, será ejercida por ambos socios quienes quedan designados Gerentes, por todo el plazo de duración de la sociedad, la representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de ambos socios Gerentes en forma indistinta. 9) El cierre del ejercicio social, es el 31 de diciembre de cada año.

La Gerencia
Nº 92.941

IMPORTWIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 20/12/91. Socios: Guillermo Plecel, argentino, soltero, nacido 10-2-1934, comerciante, L.E. 4.124.621, dom. Migueletes 1100, Piso 11, Cap. Fed.; Enrique Goldfarb, argentino, viudo, nacido 22-2-1932, comerciante, L.E. 4.080.422 y dom. Juan B. Justo 3485, piso 4, Cap. Fed.; Máximo Jorge Zelerteins, argentino, casado, nacido 31-3-1948, comerciante, L.E. 5.081.048 y domiciliado en Salguero 2601 Piso 11, Cap. Fed. Denominación: "IMPORTWIL S.R.L.". Duración: 99 años a partir inscripción I.G.J. Objeto: tiene por objeto, por sí, por terceros o asociada a terceros, realizar los siguientes actos: Importación y exportación: Importación y exportación de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. Operaciones Inmobiliarias: Toda clase de operaciones inmobiliarias permitida por las Leyes, entre ellas mediante la compra, venta, permuta, alquiler, administración, construcción de inmuebles, rurales y/o urbanos, inclusive bajo el Régimen de la Ley 13.512. Fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, exploraciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Mandatos y representaciones: La ejecución de toda clase de mandatos y representaciones, nacionales o extranjeras, comisiones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones. Explotación agrícola -ganadera: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, de granja y a la explotación forestal. Capital: Australes cincuenta millones. Administración y representación: está a cargo de los socios debiendo actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, y durarán en sus cargos el plazo de duración de la sociedad. Cierre: 30/6. Sede Social: Azcuénaga 487, P. 3 "C", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 92.942

INFORMES CONFIDENCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mauricio Lázaro Gurwicz, 12-12-1947, soltero, arg., comerciante, Madero 121, 17º p., Cap. Fed., D.N.I. 4.705.665; Juan José Valdes, 15-7-1925, casado, arg., comerciante, Cochabamba 2363, 3, Cap. Fed. D.N.I. 4.324.540.- Escritura 23-12-1991.- 3) INFORMES CONFIDENCIAL S.R.L. 4) Av. Entre Ríos 166, 3º p., Cap. Fed.- 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º, en el país a: obtención y/o chequeo de informes y antecedentes comerciales, bancarios, patrimoniales, verificación de domicilios y/o informes ambientales, de concepto y solvencia de personas físicas o sociedades comerciales que le encomienden. Presentarse libremente ante toda repartición sean públicas o privadas, para obtener la información requerida, dentro de las limitaciones que impongan las leyes y reglamentaciones vigentes.- 6) 99 años inscripción R.P.C.- 7) ₳ 10.000.000.- 8) Gerencia, por tres ejercicios.- 9) Mauricio Lázaro Gurwicz designado gerente.- 10) 30 noviembre.

El Autorizado
Nº 92.891

INSTITUTO ODONTOLOGICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 23-12-91.- Socios: Amadeo Nicolás Aguirre, argentino, casado, odontólogo, 59 años, LE 4.817.690, Brawn 668, 4º, Morón; Carlos Serafín Bardini, argentino, casado, odontólogo, 58 años, CIPF. 2.069.389, Carlos Casares 1321, Castelar; y Jorge Enrique Bardini, argentino, casado, odontólogo, 38 años, DNI. 10.780.449, Cardozo 3360, Castelar.- Denominación: INSTITUTO ODONTOLOGICO S.R.L.- Duración: 99 años.- Objeto: La explotación comercial de Instituto, dedicado a la prestación de todo tipo de servicio de odontología, en forma integral.- La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos, aparatos, artículos, productos y materiales odontológicos.- Capital: ₳ 3.000.000.- Administración: Todos los socios.- Cierre de ejercicio 31-12.- Sede social: México 3633, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 92.873

MIGUEL ANGEL RECONDO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Miguel Angel Recondo y Edmond Alberto Fantoni, únicos integrantes de la sociedad MIGUEL ANGEL RECONDO Y ASOCIADOS S.R.L., resuelven de común acuerdo proceder a la reconducción de la sociedad y adecuar el capital a la moneda vigente, dejando en consecuencia las cláusulas primera, segunda y cuarta así redactadas: Primera: Continúa funcionando por reconducción la sociedad que se denomina MIGUEL ANGEL RECONDO Y ASOCIADOS S.R.L., y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales, agencias, depósitos, corresponsalías, etc. en cualquier lugar del país y del extranjero, asignándoles o no capital para su giro comercial.- Segunda: El término de duración de la sociedad será de trece años a partir de la inscripción de la reconducción de la sociedad.- Cuarta: El capital social se fija en la suma de Australes veinticinco (₳ 25) dividido en doscientas cincuenta (250) cuotas de ₳ 0,1, cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios.

El Apoderado
Nº 92.932

MIPAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Miguel Angel Rodríguez, argentino, soltero, nac. 13-7-70, DNI. 21.762.282, Donado 2043, Capital y Fransisco Fernández, Español, casado, CIPF. 5.121.071, nac., 17-4-41, José P. Varela 4485, Capital. 2) 26-12-91. 3) MIPAC S.R.L. 4) Tucumán 1402, Capital Federal. 5) La explotación de negocios de bar, confitería, restaurante y demás actividades relacionadas al ramo gastronómico. 6) 20 años. 7) 20.000.000 Aust. 8) Gerente: Francisco Fernández. 9) 31-10.

El Contador Público Nacional
Nº 92.887

OASIS BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adolfo Enrique Boverini, argentino, soltero, 32 años, Salguero 1921 PB. 2, de Capital Federal, CI Nº 8.519.912; Horacio Miguel Anitua, argentino, casado, 46 años, Gutiérrez 2618, 7º A, Capital Federal, CI Nº 5.192.474; Amadeo Javier Boverini, argentino, casado, 33 años, Luis María Campos 357, 13º A, Capital Federal, DNI. Nº 12.046.487 todos comerciantes. 2) Acto privado 3/1/1992. 3) OASIS BAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Avenida Callao 1176 de Capital Federal. 5) Explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurante, pizzería, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería y heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros, servicios de lunch en salones propios o a domicilio, y la exhibición de videos, números vivos y reproducción de música, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. 6) 10 años desde su inscripción. 7) $ 3.000 (Pesos Tres Mil) representados por 3.000 cuotas de 1 $ (Un Peso) de valor nominal cada una. 8) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los Sres. Adolfo Enrique Boverini y Amadeo Javier Boverini, por el término de 3 años en forma conjunta con carácter de gerentes. 9) Cierre de ejercicio: el 30 de noviembre de cada año.

Los Socios
Nº 92.900

PROYECTO TURISTICO ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3-1-92. Socios: Manuel Juan Ambrosio Olivari, argentino, casado, comerciante, 48 años, D.N.I. 4.421.109, Warnes 87 Vicente López; Susana Elina Preston, argentina, casada, odontóloga, 46 años, L.C. 5.429.727, Warnes 87, Vicente López. Denominación: PROYECTO TURISTICO ARGENTINO S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) La reserva y venta de pasajes terrestre, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios, reserva de hoteles, dentro y fuera del país, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el extranjero.- b) Compras, venta, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles, y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias.- c) Compras, venta, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación, y distribución de todo tipo de automotores.- Capital: $ 200.- Administración: Ambos socios.- Cierre de ejercicio: 30-4.- Sede social: Roque Sáenz Peña 1134 6º B Capital Federal.

La Autorizada
Nº 92.874

RIVERA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3-1-92.- Socios: Genserico Bautista Labe, argentino, casado, comerciante, 63 años, LE Nº 4.046.196. Blanco Encalada 3842, 1º piso, Capital y Roberto Daniel Wolcan, argentino, casado, comerciante, 45 años, LE Nº 8.256.341, Manzanares 1643, Capital. Denominación: RIVERA CONSTRUCCIONES S.R.L.- Duración: 3 años.- Objeto: a) La construcción, reconstrucción, refacción, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles, en cualquier estado en que se encuentre y realizar tosa clase de operaciones inmobiliarias.- b) Realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público.- c) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria.- Capital: $ 5.000.- Administración: Ambos socios.- Cierre de ejercicio: 31-12- Sede social: Blanco Encalada 3842, 1º piso Capital.

La Autorizada
Nº 92.872

ROS-MEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: Por contrato privado de fecha 14 de noviembre de 1991, los socios Emilio Rossetti, casado, argentino, de 64 años de edad, empresario, con D.N.I. Nº 4.471.236, domiciliado en Fragueiro 438, Capital; y José Moura Méndes, casado, portugués, de 47 años de edad, empresario, con C.I.P.F. Nº 12.091.577, domiciliado en General Paz s/nº, de Escobar, Pcia. de Bs. As.; deciden celebrar la constitución de sociedad de responsabilidad limitada que se rige por el siguiente estatuto: Denominación: ROS-MEN S.R.L.; Duración: 90 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La producción, representación y distribución de frutas, hortalizas, verduras, legumbres ya sean en estado natural, en conservas y/o industrializadas; Capital: ₳ 10.000.000 dividido en cuotas de ₳ 10.000 cada una valor nominal, aportado por los socios en partes iguales; Administración, representación y uso de la firma social: Estará a cargo del socio José Moura Méndes por tiempo indeterminado, en calidad de socio gerente; Ejercicio social: Cierra el 31/12 de cada año; Domicilio legal: Madero 382, Piso 4, Departamento 10, Capital Federal; Socio Gerente: José Moura Méndes.

La Abogada
Nº 92.912

SERVICIO INTEGRAL DE BELLEZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 16-12-1991 Elvira Luisa Kerpe y Jorge Oscar Clot cedieron a sus consocios Carmen Noemí Manzanarez y Juan Carlos Senia, las cuotas que tenían, renunciando a la Gerencia. 9) Carmen Noemí Manzanarez y Juan Carlos Senia, designados Gerentes.

El Apoderado
Nº 92.895

SHAREWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con fecha 26/12/91 se const. S.R.L. Socios: Juan Leopoldo Guthmann, argent., 21/11/27, casado, comerc., L.E. 5.552.545, Bartolomé Mitre 841 1º Piso Cap. Fed., Daniel Ernesto Buczek, argent. 8/10/60, comerc., D.N.I. 14.310.202, Olivera 837, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. soltero, Alejandro Octavio Thamm, argent. naturalizado, 8/2/63, comer. D.N.I. 16.056.972, soltero, Estrada 1874, Martínez Pcia. de Bs. As. Denominación: SHAREWARE S.R.L. Domicilio: Av. Santa Fe 2844. Duración: 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociad a terceros, la distribución, compra, venta, importación exportación de elementos, publicaciones, grabaciones y todos los productos de informática y afines. Tomar representaciones de empresas nacionales y extranjeras. Prestar servicios de mantenimiento y consultoría. A tal fin la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 100.000.000. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Juan Leopoldo Guthmann, Daniel Ernesto Buczek y Alejandro Octavio Thamm.

El Apoderado
Nº 92.929

SUD CUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura Nº 249, del 26.12.91. Socios: Antonio Adolfo Lazarte, argentino, nacido el 25.6.54,comerciante, DNI. 11.294.769, casado, domiciliado en Barrancas 82, Temperley, Prov. Bs. Aires; Raúl Ignacio Bibbo, argentino, nacido el 19.11.60, comerciante, DNI. 14.425.046, soltero, domiciliado en Arce 215, 11º "E", Capital; Santiago Rodríguez, argentino, nacido 31.10.57, comerciante, DNI. 13.749.127, casado, domiciliado en Caracas 2020, Capital; y Rubén Jorge Albelda, argentino, nacido el 28.10.57, comerciante, DNI. 13.468.129, soltero, domiciliado en Felipe Vallese 3604, 12º "D", Capital. Denominación: "SUD CUER S.R.L.", con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Caracas 2020. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de artículos de marroquinería y prendas de cuero y gamuza en especial y de mercaderías afines en general, y su financiación, representaciones, comisiones y consignaciones. b) Ejecución de trabajos de curtido del cuero, procesos de charolado, teñido, grabado y pintado del mismo, industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido. c) Realización de todos los trabajos relacionados con el proceso del salado, secado, curtido y teñido del cuero y su industrialización ya sea terminado, semiterminado o crudo, como también de los productos o subproductos que se relacionen con el cuero. Duración: 99 años. Capital: ₳ 10.000.000.- Administración y representación: a cargo de los 4 socios por tiempo indeterminado. Ejercicio social: 30 de noviembre de cada año.

La Escribana
Nº 92.914

TANQUES RIOJANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 16-10-1991. Socios: Oscar Atilio Bianchi, argentino, casado, comerciante, nacido el 16-12-1957, D.N.I. 13.677.679, domiciliado en José Cubas 3386 3º "A" de Capital Federal; Marcelino Víctor Soraire, argentino, casado, comerciante, nacido el 29-11-1950, L.E. 8.446.855, domiciliado en Gral. Pinto 1343 2º "E" de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y Víctor Oscar Troisi, argentino, casado, comerciante, nacido el 5-2-1951, D.N.I. 10.387.207, domiciliado en Estación Mazan, Departamento Arauco, Provincia de La Rioja. Denominación: "TANQUES RIOJANOS S.R.L.". Domicilio: Aranguren 3566 de Capital Federal. Duración: 20 años. Objeto: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: comercial e industrial, fabricación y venta de tanques en plástico reforzado. Capital: ₳ 10.000.000.- Administración: los socios en calidad de gerentes en forma indistinta, mientras dure la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 92.935

TEVECABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cedente: Víctor Armando Cortéz, argentino, mayor de edad, con domicilio en Torre 9, Piso 3, Departamento C, Barrio Autopista Tapiales, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; y cesionario: Sergio Gabriel Cortéz, argentino, mayor de edad, con domicilio en Torre 9, Piso 3, Departamento c, Barrio Autopista, Tapiales, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. 1) Denominación de la sociedad: TEVECABLE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Balbastro 2821, Piso 1, Departamento 5 de Capital federal. 2) El precio de la presente cesión es de australes cuatro millones, o sea el cincuenta por ciento del valor nominal de dichas cuotas cuyo importe se da por pagado. 3) Instrumento privado del día 25 de noviembre de 1991. Se hace constar que a partir de este acto el señor Víctor Armando Cortéz queda total y definitivamente desvinculado, sin que nada quede por liquidársele pues pertenecerán al cesionario los derechos de propiedad y usufructo inherentes a las cuotas cedidas.

El Socio Gerente
Nº 92.852

TYPOGRAFIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Buenos Aires: 12/12/91, entre Daniel Arturo Rossi, arg. cas. empl. DNI 14.951.162, nac. el 7/2/62 domc. Carlos Calvo 3566 Cap. Fed. y Jorge Jacinto Petit, arg. solt. empl. DNI 13.384.557, nac. el 4/10/57, domc. Av. Paseo Colón 797 Cap. Fed. 1) TYPOGRAFIS S.R.L. 2) 99 años desde inscripción en el R.P.C. 3) Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades; impresión de formularios, etiquetas, trabajos de imprenta, fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membretes, fabricación de cuadernillos de hojas sueltas, dorado de papel, y el corte de los cantos, también los servicios relacionados con la impresión tales como la composición de tipografía. 4) cap. soc. ₳ 4.000.000. 5) gerentes: ambos socios con firma en forma individual e indistinta: por 5 ejercicios. 6) sede social: José Mármol 1663 Cap. Fed. 7) 31/12 de cada año.

Los Gerentes
Nº 92.928

ULTRA-STUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado del 21-11-91 2) Socios: Osvaldo Luis Vacca, nacido el 7-IV-52, DNI 10.133.457, comerciante, casado, domiciliado en Salguero 1627 de Capital Federal; Oscar Raúl Velzi, nacido el 1-VIII-34, L.E. 5.799.639, comerciante, divorciado, domiciliado en Estanislao Zeballos 2415 de Altos de Béccar. Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; y María Silvina Sarasino, argentina, nacida el 23-VIII-65, DNI 17.499.703, casada, comerciante domiciliada en la calle Grecia 4474, Piso 1, Dto. E de Capital Federal. 3) Razón social: ULTRA-STUDIO S.R.L. 4) Domicilio: Sarmiento 938, 6, Cap. Fed. 5) Objeto: Realización, insta-

lación, explotación y atención por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros actividades de grabación de sonido e imagen en cine y video. Comercializar, fabricar, importar y exportar elementos relacionados con la grabación de sonido e imagen. Asesoramiento y servicios relacionados con las mismas actividades. 6) Plazo: 20 años. 7) Capital social: ₳ 40.000.000.- 8) Administración y Representación: a cargo del gerente Osvaldo Luis Vacca. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 92.915

URQUIA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 115 16-12-91 Esc. Alonso Reg. 1072 Cap.; 2) Luis Norberto Urquía, arg. divorciado, comerciante, 39 años, DNI 10.312.731. Muñiz 1335 Cap. Fed. y Tomás Héctor Urquía, arg. casado, comerciante, 32 años D.N.I. 13.186.081, Ventura de la Vega 2229 Glew, Pcia. de Bs. As.; 3) URQUIA HNOS. S.R.L., con domicilio en la Ciudad de Bs. As. 4) 20 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio; 5) Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) La compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de bebidas con o sin alcohol y toda clase de conservas y productos comestibles; b) La prestación de servicios de estibaje en general, la carga, descarga, transporte y depósito de mercaderías en tránsito; c) La locación de espacios vacíos para el estibaje y depósito de mercaderías en general, podrá intervenir en licitaciones públicas o privadas; 6) ₳ 5.000.000.-; 7) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, por el término de 10 ejercicios siendo reelegibles, previa la inserción URQUIA HNOS. S.R.L. Gerente: 8) 30/6 cada año; 9) Muñiz 1327 Cap. Fed.; 10) Gerente Luis Norberto Urquía.

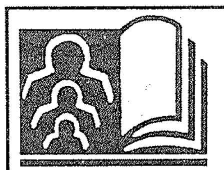
La Escribana
Nº 92.884

WOLCAN - LABE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3-1-92. Socios: Genserico Bautista Labe, argentino, casado, comerciante, 63 años, LE 4.046.196, Blanco Encalada 3842, 1º Capital y Dolores Fernández de Wolcan, argentina, casada, comerciante, 67 años, DNI 13.120.627, Manzanares 1643, Capital. Denominación: "WOLCAN - LABE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, permuta y alquiler de todo tipo de automotores y rodados en general, nuevos y usados, sus partes repuestos y accesorios. b) Realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. c) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. d) La construcción, reconstrucción, refacción, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles, en cualquier estado en que se encuentren, y realizar toda clase de operaciones inmobiliarias. e) Realizar todas las actividades relativas a la organización, promoción, ejecución y venta de paquetes turísticos y pasajes, sean estos aéreos, marítimos y/o terrestres. Capital: $ 2.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Blanco Encalada 3842, 1º Capital Federal.

La Autorizada
Nº 92.870



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

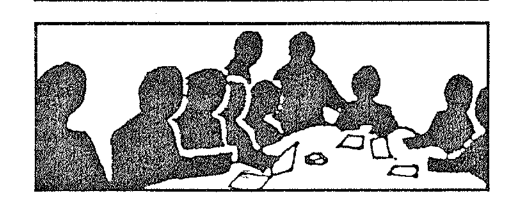
SAN LEON

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por esc. 27/12/91 se resolvió aumentar el capital de ₳ 2.495,34 a ₳ 1.210.000.000, y modificar los arts. 4 y 5 y reducir el capital de ₳ 1.210.000.000 a ₳ 10.000.000 y modificar el art. 4.

El Autorizado
Nº 92.909

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARGEMOFIN
S. A. Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 4 de febrero de 1992, a las 17 horas, en el local de la Av. Corrientes 480, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el artículo 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1991.
3º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora conforme el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de la designación de Director suplente y Síndico suplente.

El Directorio
e. 14/1 Nº 92.861 v. 20/1/92

AVE GAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Enero de 1992 a las 14 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 15 horas en segunda convocatoria en Avellaneda 260 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Modificación del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales.

El Presidente
e. 14/1 Nº 92.875 v. 20/1/92

AVICOLA SAN MIGUEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1992 a las 16 horas en Reconquista 1011 piso 3º oficina 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
3º) Consideración gestión del directorio.
4º) Consideración remuneración del directorio.
5º) Elección de autoridades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/1 Nº 90.575 v. 20/1/92

"B"

BINGO CHIOZZA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de Febrero de 1992, a las 9 hs. en Talcahuano 893, piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital.

El Presidente
e. 14/1 Nº 92.850 v. 20/1/92

BINGO DE LA RIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de Febrero de 1992, a las 10 hs. en Talcahuano 893, piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital.

El Presidente
e. 14/1 Nº 92.851 v. 20/1/92

"C"

COMPAÑIA CITRICOLA BOVINO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 03 de Febrero de 1992, a las 10.00 horas, en calle Lavalle 3161, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1991.
2º) Honorarios del Directorio (Art. 261 Ley 19.550).
3º) Determinación del número de Directores y su elección por un año.
4º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio
e. 14/1 Nº 92.867 v. 20/1/92

"D"

DEVINCO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de socios a celebrarse el 31 de enero de 1992, a las 15 hs. en la sede social de la calle Mendoza 4079, Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Considerar el nombramiento de liquidador de la Sociedad ya que el plazo contractual se encuentra vencido.

El Socio
e. 14/1 Nº 92.840 v. 20/1/92

"E"

ELECTROMAC
Fábrica de motores y generadores eléctricos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Enero de 1992, a las 11 horas, en la calle Paraná 552, 5to. piso, of. 54, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, Inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de Setiembre de 1991. Aprobación actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A (000) 80.686) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Consideración remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación de los honorarios del Contador certificante de los Balances trimestrales y general.
6º) Destino de los Resultados no Asignados.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el período de un año.
8º) Designación de la Comisión Fiscalizadora, miembros titulares y suplentes por un año.
9º) Designación del Contador certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1992 y fijación de su remuneración.

Buenos Aires, 8 de Enero de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada en Paraná 552, 5to. piso of. 54, Capital Federal, horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas y hasta el 27 de enero de 1992, inclusive.
e. 14/1 Nº 92.926 v. 20/1/92

"F"

FLAMETIC
S. A. I. C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31-1-92 a las 19. hs. en la sede social, Dr. Pedro Chutro 2957-61 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Directorio sobre convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 en Moneda Constante al 30-6-91, y los mismos estados para fines fiscales.
3º) Retribución Sindicatura.
4º) Fijación de número de directores titulares y elección de los mismos, designación síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/1 Nº 92.899 v. 20/1/92

"G"

GEN AVE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GEN AVE S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Enero de 1992 en la Sede social de la sociedad, sita en Uruguay 772 Piso 4º, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 10 cerrado el 30-09-91;
2º) Retribución al Directorio y Síndicos y destino de los resultados;
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres (3) días hábiles de anticipación en el domicilio de la calle Uruguay Nº 772, Piso 4º, Capital Federal, de 10 a 19 horas.
Buenos Aires, 6 de enero de 1992.
e. 14/1 Nº 92.853 v. 20/1/92

"R"

RIONAVE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de Febrero de 1992 a las 16 hs. en Julio A. Roca 550, 9no. "7" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de plazo.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, Inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 14/1 Nº 92.844 v. 20/1/92

"U"

UBYCO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de Febrero de 1992 a las 18 horas, en el local de la calle Coronel Díaz 1965, 6o. piso, Departamento "C" de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Artículos 4o., 5o. y 8o. del Estatuto Social.

El Directorio
e. 14/1 Nº 92.925 v. 20/1/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Nora L. Leklere, abogada, hago saber que Don: Juan Carlos Cuccaro domiciliado en Baldomero F. Moreno 4285, Cap. Fed. Oscar Emilio Chicote domiciliado en Guido Spano 1153, Cap. Fed. y Juan Carlos Colman domiciliado en Emilio Mitre 776, Cap. Fed., venden a Gustavo Daniel Minetti domiciliado en Escalada 72, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., y a Adrián Daniel Zizzi domiciliado en 25 de Mayo 1385, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio del Bar Villadiz I, sito en ALSINA 685, Capital Federal, ramo de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas. Los reclamos de Ley deben presentarse en Alsina 685 de Capital Federal.
e. 14/1 Nº 92.882 v. 20/1/92

María Inés Arce domiciliada en O'Higgins 51 P.B. transfiere a Dominga Susana Arce domiciliada en Cabildo 2228 P 1º el local sito en la calle AV. CABILDO 2040, Ciudad de la Paz 2045 local 49 Subsuelo y Sótano que funciona Taller de confección de prendas de vestir (excepto de piel,

cuero, camisas e impermeables) Comercio minorista: Venta de ropa confeccionada, lencería, blancomantelería, textiles, pieles, mercería, botonería, bonetería, fantasías, calzado, cuero, talabartería, marroquinería, artículos personales, receptoría de ropa para su posterior lavado y/o limpieza y/o planchado en otro lugar (500810-603070-190-240-310-130) - Reclamo de ley Cabildo 2228 p 1º.

e. 14/1 Nº 92.869 v. 20/1/92

"D"

Alberto José Marangoni Transfiere su Fondo de Comercio de la Fiambrería y Quesería "La Mascota", sito en la calle DEHEZA Nº 3700, Capital Federal. A la Señora María Antonia Rachele. Domicilio Partes y Reclamos de Ley, mismo negocio. Domicilio vendedor Melián 4695 Capital. Domicilio comprador Deheza 3625, Capital.

e. 14/1 Nº 92.903 v. 20/1/92

"M"

Lola Méndez Romar de Martínez, con domicilio en México 2575, Capital transfiere el local de Hotel (Sin servicio de comida) ubicado en MEXICO 2575 a Marcelo Fabián Martínez Méndez, con domicilio en Estrada 1080, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 14/1 Nº 92.863 v. 20/1/92

"R"

Víctor Aira con domicilio en Rincón 1153, Capital transfiere el local de hotel (Sin servicio de comida) ubicado en RINCON 1153 a Víctor Gerardo Aira con domicilio en Franklin 1132, Capital. Reclamos de ley en el domicilio mencionado comercialmente.

e. 14/1 Nº 92.857 v. 20/1/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARGEN-PLASTICOS S.R.L.

Por escritura 206, del 4-11-91, Registro 744 de Capital, se resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 40.000.- a ₳ 160.000.000.- mediante capitalización parcial de cuenta saldo ley 19.742.

El Abogado - Escribano

e. 14/1 Nº 92.913 v. 14/1/92

ASEGURADORES INDUSTRIALES S.A. Compañía Argentina de Seguros

De acuerdo a lo previsto en el art. 194 de la ley 19.550 y en el art. 6 del estatuto social se ofrece a suscripción de los señores accionistas titulares de acciones clase "A" y "C", respectivamente, la cantidad de 98.980 acciones clase "A" y 127.173 acciones clase "C", todas ellas ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 1 y un voto por acción con una prima de emisión de u$s 5,37896608348 por acción, cuya emisión fue decidida en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de noviembre de 1991. Los Sres. Accionistas deberán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro del plazo de 60 días contados desde la última publicación de edictos en el Boletín Oficial.

El Vicepresidente

e. 14/1 Nº 92.886 v. 16/1/92

"C"

CLEOFE S.A.

Se informa a los Señores Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 194 del Decreto Ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20 de Diciembre de 1991 se resolvió aumentar el capital social de ₳ 85.590 a ₳ 100.085.590 y, consecuentemente, modificar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, decidiéndose emitir 10.000.000 de acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 10 y con derecho a 5 votos por acción.

Se llama a suscribir a los Señores Accionistas en las siguientes condiciones:

1) Fecha de suscripción: A partir de esta Asamblea y dentro del plazo fijado por la ley por el ejercicio del derecho de suscripción preferente (art. 194 ley 19.550).

2) Precio y forma de colocación: Acciones al portador al valor nominal de ₳ 10 y 5 votos por acción, al contado, en efectivo y pagadero en el acto de la suscripción.

3) Goce de dividendos: Las acciones que se ofrecen gozarán de dividendos a partir del día 1/9/91.

4) Remanentes: En caso de haber acciones no suscriptas al término del plazo fijado por la ley para el ejercicio de preferencia las mismas deberán ser prorrateadas entre los accionistas que hayan manifestado interés en ejercer el derecho de acrecer en el acto de la suscripción.

5) Lugar de suscripción: En la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 949, 8º piso, Capital Federal, de 10.00 a 12.30 horas y de 14.00 a 18.00 horas.

El Vicepresidente

e. 14/1 Nº 92.876 v. 16/1/92

"C"

COMBATTANT S.A.

Apertura de Sucursal: En cumplimiento del artículo 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Directorio del 9-12-91, los accionistas de "COMBATTANT SOCIEDAD ANONIMA", resolvieron establecer una sucursal en la República Argentina, con domicilio en la calle Riobamba 1175, "B" Capital Federal, y nombrar representante al señor Leandro Rogelio Romero con DNI 21.126.427.

El Apoderado

e. 14/1 Nº 92.871 v. 14/1/92

"E"

EL PALACIO DE LOS HILOS S.A.

Puesta a disposición dividendos en efectivo.

El directorio de EL PALACIO DE LOS HILOS S.A., informa que a partir del 31 de diciembre de 1991 ha dispuesto poner a disposición de los señores accionistas el dividendo en efectivo del 160.000.000 % aprobado por Asamblea General Ordinaria del 20 de Noviembre de 1991.

Domicilio de Pago: Tucumán 2202 Capital Federal.

Horario de Pago: de 9.00 a 12.00 horas.

El Presidente

e. 14/1 Nº 92.905 v. 16/1/92

EQUIMAC S.A.C.I.F.e I.

REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL

Hace saber por tres días que EQUIMAC S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, con sede social en Av. Corrientes 545 piso 4º de Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de Octubre de 1943 bajo el Nº 502 al folio 368 del libro 46 tomo A de Estatutos Nacionales, por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 16 de Diciembre de 1991, se decidió en forma unánime reducir voluntariamente el capital social de ₳ 100 a ₳ 49,65 mediante la adquisición de 503.489 acciones propias para su cancelación.

El Presidente

e. 14/1 Nº 92.865 v. 16/1/92

"L"

LA CANTABRICA S.A.M.I.C.

Se comunica a los Sres. Accionistas que la Asamblea Ordinaria del 31.10.91 resolvió convertir las acciones Ordinarias Nominativas no Endosables en circulación, en acciones Ordinarias al Portador. A su vez, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires aprobó que ese cambio de característica se efectivice mediante el sellado de los títulos de acciones.

El Directorio

e. 14/1 Nº 92.856 v. 16/1/92

LA MONUMENTAL Sociedad Anónima de Ahorro, Capitalización y Rentas

Sorteo 11/91 Planes 10 y Triangular. Símbolo favorecido: 414.

El Vice-Presidente

e. 14/1 Nº 92.846 v. 14/1/92

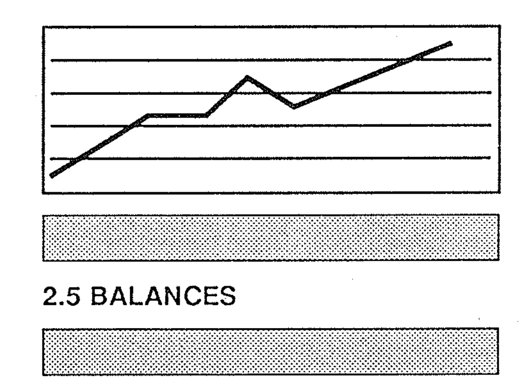
"S"

SOCIEDAD INVERSORA HOLDING S.A.

De acuerdo a lo previsto en el art. 194 de la ley 19.550 y en el art. 5 del estatuto social se ofrece a suscripción de los Sres. accionistas titulares de acciones clase "B" la cantidad de 5.226.226.082 acciones clase "B" ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 y un voto por acción, cuya emisión fue decidida en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10 de mayo de 1991. Los Sres. accionistas deberán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro del plazo de sesenta días contados desde la última publicación de edictos en el Boletín Oficial.

El Presidente

e. 14/1 Nº 92.885 v. 16/1/92



2.5 BALANCES

BRUJULA Cía. Arg. de Seguros S. A.

ANEXO "I"

Denominación de la Entidad: BRUJULA CIA. ARG. DE SEGUROS S. A.
Domicilio legal: San Martín 439 - 6º Piso - Capital Federal
Sede administrativa: San Martín 439 - 6º Piso - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de: Buenos Aires: 30 de junio de 1961
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 31 de octubre de 1985
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 30 de junio de 2060
Inscripta en: Registro Público de Comercio - Bajo El Nro.: 1327
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 337 - Resolución Nº 5115

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias clase "A"	500.000	2.500.000	500.000	500.000
Ordinarias clase "B"	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
	1.500.000	3.500.000	1.500.000	1.500.000

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 30 **INICIADO EL:** 1 de Julio de 1990
CERRADO EL: 30 de Junio de 1991

		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
ACTIVO	AL 30/06/91	AL 30/06/90
Disponibilidades	2.488.895	993.001
Inversiones	4.631.414	3.573.031
Créditos		
Premios a Cobrar	29.149.726	29.933.477
Reaseguros		
Coaseguros		
Otros Créditos	2.086.746	983.980
Inmuebles	16.064.265	12.056.101
Bienes Muebles de Uso	3.117.754	1.783.603
Otros Activos	170.635	63.078
TOTAL	57.709.435	49.386.271
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	18.717.640	15.785.027
Con Reaseguradores	5.616.163	7.321.717
Con Coaseguradoras	273.780	601.511
Con Productores	5.922.576	6.667.672
Fiscales y Sociales	3.834.288	2.534.076
Otras Deudas	3.339.966	3.850.557
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	11.823.924	6.103.353
Previsiones		
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	49.528.337	42.863.913
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	8.181.098	6.522.358
TOTAL	57.709.435	49.386.271

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/91	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	63.296.401	46.213.878
Siniestros Netos	(22.617.891)	(13.048.800)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(44.566.130)	(22.776.845)
Otros Ingresos		88.367
Otros Egresos		(257.156)
RESULTADO TECNICO	(3.887.620)	10.219.444
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	161.199	405.694
Resultado por Realización	375.358	3.431.011
Otros Ingresos	265.861	204.859
Otros Egresos	(2.408.886)	(819.854)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1.375.667)	(448.129)
Resultado por Exposición a la Inflación	3.357.248	(15.869.090)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	375.113	(13.095.509)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	(3.512.507)	(2.876.065)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3.512.507)	(2.876.065)

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

	AL 30/06/91	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/90
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	4.566.032	9.111.093
Aumento (disminución) de fondos	2.554.277	(4.545.061)
Fondos al cierre del ejercicio	7.120.309	4.566.032
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(3.512.507)	(2.876.062)
Partidas que no representan movimientos de fondos	8.703.769	1.583.513
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	5.191.262	(1.292.549)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1 + 2)	5.191.262	(1.292.549)
3) Otros orígenes de fondos	52.806.672	52.482.355
4) Otras aplicaciones de fondos	55.443.657	55.734.867
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	2.554.277	(4.545.061)

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. - Tº 1 - Fº 101. — HORACIO J. ALDABE (Socio), Contador Público - UBA - Tº XXIX- Fº 152 - Cons. Prof. Cap. Federal.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	6.327.572	6.878.516	57.275	(6.741.005)	6.522.358	9.381.442
Distribución resultados aprobada por .... del ..../.../...						
— Reserva Legal						
— Otras Reservas						
— Abs. Res. No Asignados		(6.683.730)	(57.275)	6.741.005	- . -	
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						16.978
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico		5.171.247			5.171.247	
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(3.512.507)	(3.512.507)	(2.876.062)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	6.327.572	5.366.033	- . -	(3.512.507)	8.181.098	6.522.358

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. - Tº 1 - Fº 101. — HORACIO J. ALDABE (Socio), Contador Público - UBA - Tº XXIX- Fº 152 - Cons. Prof. Cap. Federal.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 27 de setiembre de 1991 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Al 30 de junio de 1991 la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a A 274.670.545, la cual no era exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 6 de enero de 1992. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. - Tº 1 - Fº 101. — HORACIO J. ALDABE (Socio), Contador Público - UBA - Tº XXIX- Fº 152 - Cons. Prof. Cap. Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 06/01/92. Legalización 276100 T. 52.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. ALDABE HORACIO JOAQUIN tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 29 Fº 152 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 92.917

— ACLARACION —

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES S.A.

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 70 **INICIADO EL:** 1 de Julio de 1990
CERRADO EL: 30 de Junio de 1991

En la edición del 13 de diciembre de 1991, donde se publicó el citado Balance General, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
DONDE DICE:	— Honorarios — Dividendos el efectivo — Dividendos en acciones	(126.140)
DEBE DECIR:	— Honorarios — Dividendos en efectivo — Dividendos en acciones	(126.140)

e. 14/1 Nº 87.000 v. 14/1/92

— ACLARACION —

NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL S.A.

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 59 **INICIADO EL:** 1/7/1990
CERRADO EL: 30/6/1991

En la edición del 6 de enero de 1992, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

DONDE DICE:

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	4.110.568		5.037	21.773	4.137.378	10.561.418
Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea Ordinaria						
— Honorarios					(41.616)	
— Gratificación Personal y Cargas Sociales						
— Dividendo en efectivo						(118.174)
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	758.522			(2.879.717)	(758.522)	(261.745)
Resultado del ejercicio					(2.879.717)	(6.002.505)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	4.869.090		5.037	(2.857.944)	2.016.183	4.137.378

DEBE DECIR:

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	4.110.568		5.037	21.773	4.137.378	10.561.418
Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea Ordinaria						
— Honorarios						(41.616)
— Gratificación Personal y Cargas Sociales						(118.174)
— Dividendo en efectivo						(261.745)
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	758.522				758.522	
Resultado del ejercicio				(2.879.717)	(2.879.717)	(6.002.505)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	4.869.090		5.037	(2.857.944)	2.016.183	4.137.378

e. 14/1 Nº 92.419 v. 14/1/92

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, cita y emplaza por dos días a doña ELVIRA SANTOS a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "CONSTRUCTORA RAFAEL PONS S.A. c/FESANTIEU, ELENA MARGARITA s/Cobro de Alquileres", Expte. Nº 0814435/90, dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente en el proceso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 14/1 Nº 92.901 v. 15/1/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

///nos Aires, 10 de diciembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MANDELSZTEIN SOFIA RAQUEL s/Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328187/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MANDELSZTEIM SOFIA RAQUEL, M.I. 3.584.302, clase 1937, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Atento a lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del Dto. 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Mandelsztein Sofía Raquel, M.I. Nº 3.584.302, clase 1937. Fiscalía, 1 de agosto de 1991. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 14/1 Nº 3113 v. 14/1/92

///nos Aires, 10 de diciembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MASRI SUSANA s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 327835/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MASRI SUSANA, M.I. 4.294.238, clase 1941, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del Dto. 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de lo dispuesto por el art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana MASRI SUSANA, M.I. Nº 4.294.238, clase 1941. Fiscalía, 2 de agosto de 1991. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 14/1 Nº 3116 v. 14/1/92

///nos Aires, 10 de diciembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "NACHTAILER RUBEN s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328.155/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano NACHTAILER, RUBEN, M.I. 4.121.919, clase 1914, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Surge de las constancias obrantes en las presentes actuaciones que el ciudadano NACHTAILER, RUBEN M.I. 4.121.919, clase: 1934, ha adoptado otra nacionalidad. En consecuencia, y teniendo en cuenta lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del nombrado ciudadano. Fiscalía, 2 de agosto de 1991. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 14/1 Nº 3119 v. 14/1/92

///nos Aires, 10 de diciembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BARSKY REBECA s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 339197/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Des-

pacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BARASKY REBECA, M.I. 2.590.121, clase 1921, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Atento a lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del Dto. 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BARASKY REBECA, M.I. Nº 2.590.121, clase 1921. Fiscalía, 25 de octubre de 1991. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/1 Nº 3122 v. 14/1/92

///nos Aires, 10 de diciembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SAKIM, ISMAEL s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328428/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SAKIM, ISMAEL, M.I. 4.135.160, clase 1934, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del Dto. 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059, y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano SAKIM, ISMAEL, m.i. Nº 4.135.160, clase 1934. Fiscalía, 9 de agosto de 1991. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/1 Nº 3125 v. 14/1/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 35, hace saber la quiebra de "NUEVA MIA CASA S.R.L. (En formación), MIA CASA SOCIEDAD DE HECHO y OSCAR L. PROCACCI y ARGENTINO GARCIA S/Quiebra por Extensión de Quiebra de AMBRES MANUEL R. y AMBRES NORBERTO SOCIEDAD DE HECHO NUEVA MIA CASA", declarada el día 13 de diciembre de 1991. Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de este, en su poder, los pondrán a disposición del Síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: A) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas. B) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal si no se hubiere verificado con anterioridad en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; C) Presentación de los requisitos individuales en el art. 93 de la ley Nro. 19.551 que faltaren, en el plazo de cinco días. Los acreedores presentarán las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 2 de abril de 1992. La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 11 de junio de 1992, a las 11.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Juana Eva Bilenca. Domicilio Riobamba 1234, 9º D. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 14/1 Nº 47 v. 20/1/92

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 de Capital Federal, en autos RAMASCO HUGO ALBERTO su quiebra, Expte. 18.409, comunica por 2 días llamado a Licitación para mejora de oferta para adquisición de fracción sita en Depto. Guaymallén, Distrito Cnel. Dorrego, Prov. Mendoza, delimitada por calles Amado Nervo, Rosales, Espora, B. Encalada, Dorrego, Alvarez y R. E. De San Martín, dominio inscripto A.2. matrícula 35.910/4, en dos fracciones: una de 1 Ha. 3382,97 mc y otra de 10 Ha 2287,65 mc. separadas por ensanche calle Dorrego. Se deja constancia de existir propuesta de compra en u$s 400.000, pagaderos 50 % al contado y 50 % a seis meses, la que se toma como Base de la Licitación. Los interesados deberán mejorar dicha oferta mediante presentación en sobre cerrado, membretado y con leyenda "Oferta Fracción Guaymallén", al síndico Dr. Dino R. Deón, Lavalle 1430, 1er. piso "C", o a sus asesores Torné, Carrara y Sevitz calle Paraguay 435 3º Piso of. 9 ambos Capital Federal, entre los días 27 a 31 de enero de 1992. El oferente de mejora deberá acreditar garantía de cumplimiento y mantenimiento de oferta del 5% del valor base indicado, mediante depósito judicial en dólares o mediante títulos valores del Estado Nacional. El día 5 de Febrero de 1992, a las 11.00 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado se procederá a la apertura de los sobres-ofertas, levantándose acta. De las ofertas se expedirá el síndico en el plazo de 5 días, y el Tribunal dictará resolución adjudicatoria dentro de los 10 días de expedido el síndico. Las demás condiciones acerca del contenido de las ofertas, mantenimiento de las mismas, inapelabilidad de las resoluciones, oblación del precio, posesión y escrituración constan en el pliego de Base y Condiciones generales, que podrán retirarse a partir del 20 de enero de 1992 en el horario de 15.00 a 19.00 horas en los domicilios antes indicados del síndico y sus asesores.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/1 Nº 48 v. 15/1/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 del Dr. Damián Burgio, sito en Callao 635, 1º piso, comunica que se han modificado los plazos fijados oportunamente en relación con la liquidación judicial de ASEGURADORA RURAL S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS. Se hace saber en consecuencia a los señores acreedores para que hasta el 14-2-92 presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Delegado Liquidador de la Superintendencia de Seguros d la Nación, Dr. Carlos Alejandro de Belaieff, con domicilio en Avda. Corrientes 1386, 7º piso. Se fijan como fechas para la presentación de los informes establecidos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 13-3-92 y 3-4-92, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma a que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de 5 días.
Damián Burgio, secretario.
e. 14/1 Nº 49 v. 20/1/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

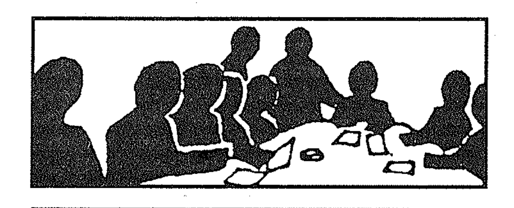
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/1/92 - Vence: 16/1/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	27/12/91	MARCOS CHAITS o CHAIT	92792
37	67	Gustavo Daniele	29/10/91	BERTA BIN de KARP	92747
51	81	Jorge A. Cebeiro	13/12/91	CLARA ROSA SCHAEFER vda. de LIPPOLD o CLARA ROSA SCHAEFER PINTO vda. DE LIPPOLD.	92745
60	90	Enrique C. Virto	03/12/91	NORBERTO CESAR MOURIÑO	92746
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	26/12/91	OMAR MURUA	92766
68	98	Patricia Barbieri	17/12/91	ALFREDO POMBO	92741
78		Isabel E. Núñez	27/11/91	JUAN MANUEL TAMAREÑO y AURELIA MARIA GERALDI viuda de TAMAREÑO	92764
107	54	Eduardo A. Maggiora	31/12/91	BEATRIZ VEGERSTEEN de LAVOPA	92743

e. 14/1 Nº 7 v. 16/1/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria de accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S. A. para el día 27 de enero de 1992 a las 17 horas en su sede social de Paseo Colón 185 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Elección de miembros del Directorio hasta completar mandatos.
3º) Consideración del Revalúo Técnico efectuado sobre bienes de uso de la sociedad y su inclusión en los estados contables al 30 de junio de 1991.
Publicación por cinco días.
El Directorio
e. 8/1 Nº 92.488 v. 14/1/92

"B"

BEJONOR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BEJONOR S.A., a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de Febrero de 1992 a las 9.00 horas, en la sede social de la calle Loyola 621 de esta capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico número 4 cerrado al 30/09/91.

2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio según lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550, último párrafo.

3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/1 Nº 92.360 v. 17/1/92

"C"

CANGUEL S. A.
Expediente Nº 70267

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Av. Belgrano 2156 de Capital Federal el día 30/1/1992 a las 15 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio Nº 13 cerrado el 31/5/1991 de acuerdo al inciso primero del artículo 234 de la ley 19.550 de sociedades comerciales.
4º) Determinar el número de directores, fijar sus garantías, y elegir a quienes desempeñarán los cargos.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 8/1 Nº 92.513 v.14/1/92

CAFE DE LOS ANGELITOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la sociedad CAFE DE LOS ANGELITOS S. A. celebración de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 27 de Enero de 1992, a las 12,00 hs. en primera convocatoria y a las 13,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la Avenida Rivadavia 2100 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados en 30 de Junio de 1990 y 30 de Junio de 1991.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios.
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura.
7º) Consideración de la renuncia de los directores y síndico y elección de otros en su reemplazo.
8º) Ratificación de lo actuado por el Sr. Manuel López y Avelino Murias en la administración de la sociedad.
10) Otorgamiento de poderes.
11) Consideración de la cesación del fondo de comercio y desocupación del inmueble sito en la Avenida Rivadavia 2100 de la Capital Federal.
12) Disolución de la sociedad, en los términos del artículo 94 inciso 1º de la ley 19.550.
13) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deben comunicar su asistencia, cumpliendo con lo prescripto por el artículo 238 de la ley 19.550, a los efectos de ser inscriptos en el Libro de Registros de Accionistas y Asistencia a las Asambleas.
e. 9/1 Nº 92.597 v. 15/1/92

COASIN S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de enero de 1992 a las 18 horas en el local social Virrey del Pino 4071, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital y adecuación de la nueva moneda.
2º) Modificación del Art. 4º de los Estatutos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 9/1 Nº 92.567 v. 15/1/92

COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA. INDUCOOP

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de la COOPERATIVA DE TRABAJO "INDUCOOP" LTDA., a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 25 de enero de 1992, a las 10 horas, en el local social sito en Av. Corrientes 1309, 8vo. piso "B", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Renovación total del Consejo de Administración y Sindicatura, tres Consejeros titulares, dos Consejeros suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.
La Secretaria - El Presidente

NOTA: Recordamos que el artículo 37 de nuestro Estatuto establece que "las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados".
e. 10/1 Nº 92.668 v. 14/1/92

CORPORACION SODERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, de acuerdo al estatuto en vigencia, a los señores accionistas de CORPORACION SODERA ARGENTINA S.A. de Aguas Gaseosas, para el día 28 de Enero de 1992, a las 18 y 19 horas respectivamente, en la Avenida de Mayo 1370, 7º piso, oficina 166/69, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la venta de la propiedad ubicada en la calle Agrelo nº 4042, 4050, 4054, 4058, parcelas 5a, 9g y 11f.
2º) Análisis del camino a seguir con la Sociedad frente a la situación emergente de su venta.
3º) designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 10/1 Nº 92.654 v. 16/1/92

CAYETANO GERLI S.A.

CONVOCATORIA

— COMPLEMENTO RECIBO 92.332
FECHA 6 AL 10/1/92 —

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias vigentes el Directorio de Cayetano Gerli Sociedad Anónima, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de enero de 1992, a las 16.00 horas —primera convocatoria— y a las 17.00 horas —segunda convocatoria— en su sede social sita en Tarija 3770 de esta Capital Federal para tratar el siguiente punto de la:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 3 de enero de 1992.
El Presidente
e. 13/1 Nº 92.643 v. 17/1/92

CIA. ANAN BUSSAN S.A., Comercial, Industrial, Agrícola - Ganadera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1992, a las 17.00 horas, en Méjico 890, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.

2º) Consideración documentaciones art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/91.

3º) Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.

4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y designación de Síndicos titular y suplente.
El Directorio
e. 13/1 Nº 92.780 v. 17/1/92

"D"

DAMATICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 1992, a las 17 horas, en la sede social de la Avda. La Plata 1277, piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión de los Directores Sr. Carl Michael Kurtz y Dr. Carlos Schenzle (h) hasta la aceptación de sus renuncias.
2º) Ratificación de los Directores designados por el Síndico y prolongación de sus mandatos hasta completar el período en curso, o designación de sus reemplazantes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 10/1 Nº 92.650 v. 16/1/92

"I"

IMBROSCIANO HNOS. S. A. Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de enero de 1992, a las 10 horas, en el domicilio social, Tres Arroyos Nº 1829, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 sobre el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
4º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico.
5º) Retribución del directorio y del síndico.
6º) Determinación del número de directores.
7º) Elección de directores titulares y suplentes para cubrir los cargos vacantes.
8º) Elección de síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 8/1 Nº 92.537 v. 14/1/92

INSTITUTO OTORRINOLARINGOLOGICO Sociedad Anónima
Registro Nº 2873

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de enero de 1992 a las 18 horas en Tte. Gral. J. Perón 2150, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de documentación art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1991.
2º) Absorción de quebrantos de ejercicios anteriores y distribución de utilidades. Remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º) Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.
4º) Capitalización parcial de la cuenta de Ajuste de Capital.
5º) Reforma del estatuto social a los efectos del ajuste de capital social. Adecuación del Capital accionario al nuevo signo monetario.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
El Directorio
e. 10/1 Nº 92.662 v. 16/1/92

IBY-PORA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de IBY-PORA S.A., para el 31 de enero de 1992, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Tacuarí 163, 8vo. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1), de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991;
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos previstos por la ley 19.550;
3º) Aprobación de la gestión de los Directores;
4º) Destino de los Resultados no Asignados al 30/06/91;
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un año;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 7 de enero de 1992.
El Directorio
e. 13/1 Nº 92.816 v. 17/1/92

"L"

LA HIDROFILA ARGENTINA
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones vigentes convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el veintinueve de enero de 1992 a las 17.00 horas, en el local social, calle Talcahuano 736, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1991.
3º) Absorción del quebranto final del Balance, mediante la Reserva por Revalúo Técnico.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de sus honorarios por el ejercicio 1990/91.
6º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1990/91 y designación del Contador Certificante Titular y Suplente para el Ejercicio Económico Nº 51 a vencer el 31 de octubre de 1992 y consideración de su remuneración.
Buenos Aires, 14 de enero de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 23 de enero de 1992 a las 17.00 horas, de lunes a viernes en el horario de 13.00 a 17.00 horas.
e. 13/1 Nº 92.754 v. 17/1/92

"M"

METODOS EDUCATIVOS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de febrero de 1992, a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Diag. Roque Sáenz Peña 628, 3er. Piso, oficina "D", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, notas y anexos por el ejercicio económico finalizado el día 30 de junio de 1991.
2º) Justificación del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Ratificación de los honorarios al Directorio dispuesto en la reunión de Directorio de fecha 27 de setiembre de 1991, por sobre el límite dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550, y destino de los resultados.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente
e. 13/1 Nº 92.810 v. 17/1/92

"O"

ODONTOLOGICA COP
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de enero de 1992 a las 14 hs. en Av. Rivadavia 4684, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar la disolución de la Sociedad y adoptar, en su caso, las decisiones conexas.
El Directorio
e. 9/1 Nº 92.540 v. 15/1/92

"P"

PERFOMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de enero de 1992 a las 9 horas, en Carlos María della Paolera 299, Piso 27, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.91. Honorarios a directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y sindicatura.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Designación de síndicos titulares y suplentes Art. 284 de la ley 19.550.
6º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
7º) Razón por la que la convocatoria se realiza fuera de término.
El Directorio
e. 8/1 Nº 91.242 v. 14/1/92

"Q"

QUELAC
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de enero de 1992, a las 11.30 horas en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio neto, Cuadros anexos, Inventario, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1991.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Remuneración de los Directores y del Síndico.
5º) Resolución sobre el número de Directores titulares y elección de los mismos.
6º) Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 13/1 Nº 92.790 v. 17/1/92

"R"

RAYMOS
SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 1992 a realizarse a las 8 horas en la sede legal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1991.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio conforme lo dispuesto el art. 261 de la referida ley.
3º) Elección de los miembros del directorio, y
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

ACLARACION: De no alcanzarse el quórum legal, en ambos casos las asambleas se realizarán en segunda convocatoria media hora después de la citada.
e. 8/1 Nº 92.495 v. 14/1/92

RIN RIV
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de RIN RIV S. A. para la celebración de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 27 de Enero de 1992, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la Avenida Rivadavia 2100 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura.
7º) Consideración de la renuncia de directores y síndico y designación de otros en su reemplazo.
8º) Determinación del pasivo de la sociedad.
9º) Ratificación de lo actuado por el Sr. Manuel López y Avelino Murias en la administración de la sociedad.
10) Otorgamiento de poderes.
11) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad, sito en la Avenida Rivadavia 2100 de la Capital Federal.
12) Disolución de la sociedad, en los términos del artículo 94 inciso 1º de la Ley 19.550.
13) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben comunicar su asistencia, cumpliendo con lo prescripto por el artículo 238 de la Ley 19.550, a los efectos de ser inscriptos en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a las Asambleas.
El Directorio
e. 9/1 Nº 92.598 v. 15/1/92

ROLIGUS
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Roligus S.A. a Asamblea General Ordinaira que se celebrará el día 3 de febrero de 1992 a las 9,00 horas, en la sede social de la calle Estado de Israel de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico número 3 cerrado al 30/09/91.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio según lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550, último párrafo.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/1 Nº 92.359 v. 17/1/92

"S"

SALTO GRANDE AUTOMOTORES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Salto Grande Automotores S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en la sede social ubicada en Rodríguez Peña 565 3er. piso Dto. A de la Capital Federal, el día 27 de enero de 1992, a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Adecuación del capital social a la nueva denominación monetaria y canje de las acciones en circulación.
3º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
4º) Modificación de los Estatutos, arts. 4 y 5.
27 de enero de 1992.
El Directorio
e. 9/1 Nº 92.602 v. 15/1/92

SANTIAGO ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Cumplimos en llevar a vuestro conocimiento que por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo con lo ordenado por el artículo 30 de nuestro Estatuto se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra Sede Administrativa sita en Jean Jaurés 695, 2º Piso, Capital Federal, el día 28 de febrero de 1992 a las 18.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1991.
3º) Determinación de la calidad de Socio Honorario para el Sr. Fernando Jorge Villanueva.
Bs. As., 30/12/91
El Secretario - El Presidente
e. 13/1 Nº 92.774 v. 14/1/92

"T"

TOSHIN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27.01.1992, a las 12 horas en Rodríguez Peña 375, 2º B, Capital Federal, tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en inc. 1º, art. 234, ley 19.550, ejercicio finalizado el 30/9/1991 y Destino de los Resultados.
2º) Designación Presidente, Vicepresidente, Síndico Titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 10/1 Nº 92.705 v. 16/1/92

TRECENAVE
S.A.

CONVOCATORIA

Llama a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de enero de 1992 a las 14.00 horas en Córdoba 323, Piso 9º, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndico.

4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: El libro de asistencia y depósito de acciones se cerrará el 27 de enero de 1992 a las 18.00 horas conforme art. 238 ley 19.550.

e. 13/1 Nº 92.829 v. 17/1/92

TRIGO HNOS. Y CIA.
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Chiclana 3230, Capital Federal, para el día 3 de febrero de 1992 a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar las actas.
2º) Remoción del Directorio (arts. 262, 264 Ley 19.550 T.O. y art. 13 de los Estatutos Sociales).
3º) Elección de Directores y entre ellos Presidente y Vicepresidente.
4º) Revocación de la reforma a los artículos V, VIII, X, XIII, XIV, XVI, XVII, XIX, XX y XXIV de los Estatutos Sociales del año 1979, reforma en la actualidad suspendida por resolución asamblearia del 30 de octubre de 1991.
5º) Ratificación de la plena y total vigencia de la normativa estatutaria de 1979.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a efectos de poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley 19.550 T.O. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 10.30 a 16.30 horas.

e. 13/1 Nº 92.762 v. 17/1/92

"Y"

YAQUITO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 30 de enero de 1992 a las 17 en Rivadavia 611, Piso 12º, Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley de Sociedades;
3º) Fijación honorarios síndico;
4º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico;
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Bs. As., enero 3 de 1992.

e. 9/1 Nº 92.579 v. 15/1/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Manuel Pedro Sornir, con domicilio en Avenida de los Corrales 7416 de la Capital Federal, en su carácter de propietario del fondo de Comercio destinado a: "Garage, Lavado, Engrase y Venta de Combustible Lubricantes y/o Aditivos", sito en AVENIDA DE LOS CORRALES Nº 7280, Capital Federal, comunica la transferencia del mismo a favor de Carlos Alberto Redondo y Norberto Maggio, ambos con domicilio en Ruta 3 Kilómetro 24, Torre 2, P.B., Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de Ley en Avenida de los Corrales 7416, Capital Federal.

e. 9/1 Nº 92.623 v. 15/1/92

Otero y Cía., (R. A. Fleitas, Martillero Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Claudio Alejandro Taborda, domic. Av. Directorio 5356 Cap., vende a Domingo José Alvarez, Luis Benito, Alberto Novoa, Jesús Antonio Villaverde y Guillermo Seminario, domic. Av. del Trabajo 3701 Cap., negocio panadería, Fca. de masas, elaboración y vta. de emparedados, denominado "La Rural". sito en AVDA. DIRECTORIO Nº 5356/60 Cap. Reclamos Ley, n/oficinas.

e. 9/1 Nº 92.629 v. 15/1/92

Otero y Cía., (R. A. Fleitas, Martillero Público) Of. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Claudio Alejandro Taborda, domic. Av. Directorio 5356 Cap., vende a Domingo José Alvarez, Luis Benito, Alberto Novoa, Jesús Antonio Villaverde y Guillermo Seminario, domic. Av. del Trabajo 3701 Cap., "Casa para Fiestas Privadas"(Expte.: 112.830/74) sito en AVENIDA DIRECTORIO Nº 5356/60 1er. Piso de esta Ciudad. Reclamos término Ley, nuestras oficinas.

e. 9/1 Nº 92.630 v. 15/1/92

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital, avisa: Julio César Luppi domiciliado en Jujuy 1670 Capital vende a: Carlos Danko, domiciliado en: Anchorena 912 Capital su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AVDA. ENTRE RIOS 1154 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal.

e. 9/1 Nº 92.550 v. 15/1/92

Escandarani & Giarrizzo, representada por el Sr. Ernesto Giarrizzo, Martillero y Corredor Público, Matr. 598, con oficina en la calle Paraguay 3801, Capital. Avisa que "Rectifica" el nombre y apellido del comprador del Garaje negocio, sito en la calle AVDA. LA PLATA 732/36/38, Capital. Publicado en el edicto Nro. 90.135 de fecha 23/12/91 al 30/12/91, siendo el nombre correcto Sr. Claudio Marcelo Gómez, con domicilio en Yerbal 5039, Lanús Oeste. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 9/1 Nº 92.555 v. 15/1/92

Ramiro Urrutia, con domicilio en calle Pereyra Lucena 2555, P. B. "A", manifiesta que se ha dejado sin efecto la transferencia del fondo de comercio del local sito en AVDA. MEDRANO 1580 de Capital Federal para el rubro Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y ampliación a Local de Baile Clase C con actividad complementaria según habilitación municipal autorizada por la M. C. B. A. por exptes. Nro. 3160290 y Nro. 31825/90 de fechas 4/4/90 y 31/10/90 respectivamente que adquiriera a Marta Beatriz Lagos de Levi con domicilio en calle Viamonte 610, entrepiso con fecha 10/9/90. Reclamos de ley en Viamonte 1546 piso 5to. of. 501 Cap. Fed.

e. 10/1 Nº 92.475 v. 16/1/92

Daniel Fernández y Cía., Martillero Público, con oficinas en Ayacucho 922, Capital Federal, avisa que Antonio Chantada y Teresita Luján Taffarel de Chantada, domiciliados en Larrea 844, Capital Federal venden a María Digna Chantada de Cronenberg domiciliada en Mansilla 2450, 2º B, Capital Federal el Fondo de Comercio de su negocio de Hotel sin Servicio de Comidas sito en AV. CORDOBA 2429, 3º "7", Capital Federal. Reclamos de Ley en término en nuestras oficinas.

e. 13/1 Nº 92.781 v. 17/1/92

"Farmacia Avenida San Martín 5810 Sociedad en Comandita Simple", Socia comanditada Emilia Ester Bonoris de Bellini, domiciliada Larsen 2856, Capital Avisa que Vende Libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en AVENIDA SAN MARTIN 5810, Capital Federal a "Farmacéutica 5810 Sociedad en Comandita Simple", Socia Comanditada Viviana Marcela Sangiorgio, domicilio Gurruchaga 2018, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 13/1 Nº 92.797 v. 17/1/92

"B"

Camilo Roberto Gómez - Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Avda. de Mayo 1343. 1ro. 5. Cap. representada por C. R. Gómez. Avisan: Antonio Molina y Demetrio Molina, domicilio Brasil Nº 1302. Cap. Venden libre de toda deuda y gravamen y personal, negocio: Café-Casa de Lunch, Restaurante-Despacho de bebidas-Helados (sin elaboración (203-003) 002-001-004-202.009) sito en esta capital calle BRASIL Nº 1302/08 esquina SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1709 a: San-Bra S.R.L. (e/f) con domicilio en la calle Potosí Nº 3860, Cap. Reclamos de Ley en n/oficinas. Nº 905. Folio 189.

e. 8/1 Nº 92.472 v. 14/1/92

María Cristina Campoy, Escribana interina a cargo del Registro Nº 89 de Capital, hace saber: I) Que por instrumento privado del 7/10/91, don Jesús Rodríguez Carneiro, domiciliado en Beruti Nº 2837, Pta. Baja, Cap. Fed., vendió a don José Salvador Izquierdo, domiciliado en Beruti Nº 2828, 4º piso "A", Cap. Fed., el Fondo de Comercio para Rotisería ubicado en BERUTI 2837, Capital; y II) Por instrumento privado de la misma fecha, don José Salvador Izquierdo, vendió a don Alejandro Carlos Chalabe, domiciliado en Laprida Nº 1843, 9º piso "B" Capital, el citado Fondo de Comercio, libre de toda deuda, gravamen y personal. Habilitación Municipal Nº 42.151, del 10/7/91. Domicilio partes y reclamos Ley Escribanía Maipú Nº 71, 5º piso "A", Cap.

e. 9/1 Nº 92.613 v. 15/1/92

Se avisa que José Luis Rouco o Rouco Gómez vende a Edith Evangelina Testa, el negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en BONPLAND 2233, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, en Paraguay 5553 Dto. 1º, Capital. Domicilio de José Luis Rouco. San Pedro 1206 Saénz Peña (B. A.) Domicilio Edith Evangelina Testa. Paraguay 5553, Capital.

e. 9/1 Nº 92.631 v. 15/1/92

"Abraham" representado por martillero Público César Alberto Abraham domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal Avisa que: Alberto Torres Saavedra domiciliado en Tucumán 35 Lanús Provincia de Buenos Aires y Horacio Vita domiciliado en Jujuy 178 Piso 11 Capital Federal venden libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de bar café minutas sito en BOLIVAR 307/11 Capital Federal a Fernando Sebastián Torelli domiciliado en Salvador Cetra, Ituzaingó Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.

e. 13/1 Nº 92.815 v. 17/1/92

"C"

Adrián Edgardo Mazzani, con CI. Nº 6.136.294 y con domicilio en Superí Nº 2.835 de Cap. Fed. vende su negocio de Art. de Librería, Papelería, Impresos, Filatelia, Com. Min. de Art. Personales y para regalos, sito en la calle CABELLO Nº 3916 de Cap. Federal, al Sr. Héctor Ricardo Villarino con CI. Nº 7.228.613 con domicilio en la calle Núñez Nº 3.462 de Cap. Fed., libre de toda deuda, gravámenes y/o personal. Reclamos de ley en Mario Bravo Nº 517, Cap. Federal.

e. 8/1 Nº 92.463 v. 14/1/92

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., Representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. Avisan que: José María Espasandín, con domicilio en Cuba Nº 2943-47, Cap. Fed. vende a María Magdalena Pose Tedín, con domicilio en Ventura de la Vega Nº 3923, Dpto. "B", Cap. Fed., el Negocio de "Panadería Mecánica", de calle CUBA Nº 2943-47, Cap. Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras Oficinas.

e. 8/1 Nº 92.503 v. 14/1/92

Lucía Sábate, abogada, comunica que Carlos Brogna (domicilio: Callao 693, Capital) vende a Eduardo Betoled (domicilio: Corrientes 1250, Capital) su quiosco sito en CALLAO 555. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º "J" Capital.

e. 9/1 Nº 92.573 v. 15/1/92

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público, c/oficinas en Catamarca 177, 2º piso Nº 8, Capital, avisa: Angel Martínez Lorenzo, con domicilio en Argerich 2407, Capital, vende a Eduardo A. Fernández, con domicilio en Potosí 3860, Capital, el negocio de Bar y parrilla, sito en CARLOS CALVO 3002, Capital, libre de toda deuda y de personal. Reclamos de ley y domic. de partes, mis oficinas.

e. 9/1 Nº 92.554 v. 15/1/92

Se avisa que el Sr. José Marchese, transfiere el local de la calle CONDARCO 892/94 P. B. Rubro: Taller Mecánico, Soldadura Autógena y Eléctrica, al sr. Gustavo José Marchese, reclamos de ley por vendedor y comprador en Condarco 892/94 P. B. Cap. Fed. José Marchese Domicilio Condarco 892 y Gustavo J. Marchese domicilio Condarco 892.

e. 10/1 Nº 92.689 v. 16/1/92

"Abraham" representado por martillero Público César Alberto Abraham domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal Avisa que: Ricardo Novello domiciliado en Aranguren 797 Capital Federal y Atilio Samuel Itzcovich domiciliado en Córdoba 2088 Capital Federal venden libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de restaurante casa de lunch café bar despacho de bebidas sito en CERRITO 222 Capital Federal a Roberto Oscar Blanco domiciliado en Tomás A. Le Bretón 5566 Capital Federal y Horacio Osvaldo Blanco domiciliado en Asunción 2817 de Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.

e. 13/1 Nº 92.812 v. 17/1/92

"D"

Por cinco días, María del Carmen Tornari, martillero público por "Génesis Negocios", comunica por su intermedio a los efectos ley que: Jorge Alberto Kohan, domiciliado en Rivadavia Nº 5512 1º of. 24, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "servicio garage comercial" sito en DORREGO Nº1560, Capital Federal a Vicente Antonio La Vitola, domiciliado en Av. Manuel Fernández Nº 377, Temperley, pcia. de Bs. As. libre de toda deuda. Reclamos de ley en el domicilio del intermediario Av. Córdoba Nº 1827, piso 3º, of. "A" y "B", Capital Federal.

e. 13/1 Nº 92.835 v. 17/1/92

"E"

Se avisa al Comercio que María Cotarelo Martínez, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 2054, Pta. Baja, Dto. 3 de Capital Federal vende a Juan Garibaldi, con domicilio en Av. Caseros 485, piso 1º, Dto. "D" de la Capital Federal el Fondo de Comercio del "Hotel Familiar", sito en la calle ESTADOS UNIDOS 616, piso 1º de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Av. Caseros 485, piso 1º, Dto. "D" de Capital Federal.

e. 8/1 Nº 92.473 v. 14/1/92

Se avisa que Mario Abel Rodríguez, DNI Nº 16.818.615, vende a Walter Isidro Casal, LE 7.823.112 y Ana María Repetto CI 4.721.426, con domicilio en Blanes 167, 1º, "6" de Capital, su quiosco, venta de cigarrillos y afines sito en ESMERALDA 390 de Capital. Reclamos Santa Fe 3283, PB "C", Capital. Domicilio del vendedor Ramón Franco 4274, Lanús, Buenos Aires.

e. 9/1 Nº 92.543 v. 15/1/92

"L"

Daniel Balsamo, domiciliado en Bariloche 849, Ramos Mejía vende a Guillermo González domiciliado en Lascano 2834, Capital, su quiosco sito en LIBERTAD 275, Capital. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º "J" Capital.

e. 8/1 Nº 92.504 v. 14/1/92

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, Martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Alicia Fuentes, domiciliada en Lope de Vega 2623, Capital Federal, vende a Claudia Celina Arias, domiciliada en Fonrouge 2093, 2º "A", Capital Federal, el negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, Churros, empanadas, Papas fritas, Comercio Minorista, Despacho de Pan. Comercio Minorista: Despacho de Masas, Bombonería, Sandwiches (sin elaboración), sito en LOPE DE VEGA 2623, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 9/1 Nº 92.552 v. 15/1/92

"M"

Propan representado por Esteban Teverovsky corredor público y martillero constituido en Florida 930, 3º "C", comunica que Rafael Mario De Presbiteris domiciliado en M. Acosta 1145 vende a Omar Ramón Gómez y Mario Jorge Gómez, domiciliados en Wahtt y Labardén, Moreno, Pcia. de Bs. As., Panadería Mecánica de M. ACOSTA 1145 CAP. Reclamos en el estudio del interviniente.
e. 10/1 Nº 92.708 v. 16/1/92

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Víctor Hugo Capuccio mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Basilio Soto García, José María Soto García y Avelino Antonio Mouro Pastoriza con domicilio en la calle Av. Montes de Oca 1005 Cap. Fed. Vendieron con retroactividad al 18 de Noviembre de 1991, a los señores José Cura y Lucio Daniel Cura con domicilio en la calle Jujuy 125 piso 12 Dep. 79 Cap. Fed., el negocio de "Panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados" de la calle MOLDES Nº 2495/99 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
e. 10/1 Nº 92.700 v. 16/1/92

Néstor Oscar Centioni con domicilio en Franklin 2124 Cap. Fed. y Severo Bruno con domicilio en Moldes 2181 Cap. Fed., avisan por el término de ley, que transfieren el negocio ubicado en la calle MAURE 3820, planta baja Cap. Fed., en el carácter de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (500.200). Comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) (601030) a Gustavo Gabriel Ciaccio con domicilio en Cuenca 5297 3º A Cap. Fed. y Beatriz Laura Francos con domicilio en Cuenca 5297 3º F Cap. Fed. Reclamos de ley, en Maure 3820 Cap. Fed.
e. 13/1 Nº 92.794 v. 17/1/92

"O"

Por 5 días Dra. Marta H. Merluzzi, abogada, con estudio en Callao 563 1º "D", Cap. avisa que "Suamar Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple" calle 11 de Septiembre 3599 Cap. vende a Eduardo Alberto Rivas, domiciliado en calle 11 de Septiembre 3599 Cap. y éste compra "en comisión" para "Aleed Sociedad en Comandita Simple" (en formación) calle 11 de septiembre 3599, fondo de comercio de farmacia y comercio minorista de artículos de perfumería y tocador denominada "Farmacia Suamar" calle 11 DE SEPTIEMBRE 3599, Capital, libre de pasivo. Domicilio partes y reclamos ley en negocio.
e. 9/1 Nº 92.605 v. 15/1/92

"P"

Julio Alvarez y Cía. S. C. representada por el Martillero Público José María Quesada con oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 38-0990 avisa: Marcelo López Calvo domiciliado en Güemes 4758 Cap. vende a María Angélica Siri domiciliada en Av. Rivadavia 2358 Cap. su negocio de Estación de Servicio y Garage sito en PUJOL 861/65 Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro término legal.
e. 9/1 Nº 92.588 v. 15/1/92

Luis González, Contador Público Nacional, avisa por cinco días que José Pascual Corigliano y Héctor Domingo Mecca, con domicilio en Paraguay 4200 Capital, venden a Joaquín Carlos Rodríguez, con domicilio en Gutemberg 2640 Capital, el Fondo de Comercio de la casa de comidas, rotisería y venta de productos alimenticios y bebidas en general, sito en la calle PARAGUAY 4200, Capital Federal. Reclamos de Ley en Tucumán 335, Piso 11, Dpto. D, Capital Federal.
e. 10/1 Nº 92.680 v. 16/1/92

"R"

Arturo Mendoza Wilson, abogado con Estudio en Uruguay 435, 5º Piso "J", Capital Federal, avisa que "Lactours S.R.L.", con domicilio en RODRIGUEZ PEÑA 694, Piso 8º Of. "B", Capital Federal, vende a su socio mayoritario Luis Arturo Costa, domiciliado en Agüero 1862, 2º Piso "D", Capital Federal, la Agencia de Turismo que bajo la denominación comercial de "Travelog" opera en el domicilio de la vendedora. Reclamos de Ley en mi estudio.
e. 9/1 Nº 92.585 v. 15/1/92

"Abraham" representado por Martillero Público César Alberto Abraham domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal Avisa que: Margarita García Quinteros domiciliada en Beruti 2341 Martínez Provincia de Buenos Aires vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de restaurante sito en RIVADAVIA 1180 Capital Federal a Rivadavia 1180 S. R. L. (en formación) con domicilio en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.
e. 13/1 Nº 92.814 v. 17/1/92

"S"

Valentina Masner, domiciliado en Ayacucho 1360, Capital, vende a Francisco Virardi domiciliado en Scalabrini Ortiz 3257 Capital, su quiosco sito en SARMIENTO 816, Capital. Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.
e. 8/1 Nº 92.505 v. 14/1/92

Se avisa que Eladio Puente Lorences vende su negocio de hotel denominado "Montecarlo Hotel" sito en calle SARMIENTO 2264 piso 1º Capital Federal, a don Carlos Gabriel Tobío. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio. Buenos Aires, ... enero de 1992. Domicilio de ambas partes Sarmiento 2264 piso 1º Capital Federal.
e. 10/1 Nº 92.715 v. 16/1/92

"U"

El Doctor Abel Roberto Calvete CSJN T: 18 F: 411 avisa que la firma Casiraghi Hnos. S. A., domiciliada en Labardén 519 Capital Federal transfiere el fondo de comercio de la calle USPALLATA 2735 Capital a favor de la firma Propulfer S. A., domiciliada en Av. Independencia 466 Capital. Depósito de Metales Nuevos Estampado y/o Corte Perforado con Balancín. Reclamos de Ley: Av. Rivadavia Nº 4390 7º G Capital Federal.
e. 13/1 Nº 92.809 v. 17/1/92

"V"

Roberto Mario Barbieri, abogado avisa que Víctor Fair y Duilio Blankleder domiciliados en Viamonte 840 Capital Federal, venden a Geraldo Raúl Mazzalomo domiciliado en San Lorenzo 1956, Martínez, Prov. de Buenos Aires; su comercio minorista de Productos alimenticios envasados, Bebidas en general envasadas, Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, Artículos de limpieza; sito en VIAMONTE 840, Capital Federal. Reclamos de ley en Avenida Cabildo Nº 500, Capital Federal.
e. 8/1 Nº 91.230 v. 14/1/92

"Z"

"Abraham" representado por Martillero Público César Alberto Abraham domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal Avisa que: Arturo Rubén Torres Rodríguez domiciliado en Gutenberg 3446 Capital Federal vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de lavadero de autos sito en ZELARRAYAN 508 PB Capital Federal a Zelarrayán 508 S. R. L. (en formación) con domicilio en José A. Cortejarena 3087 Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.
e. 13/1 Nº 92.813 v. 17/1/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BAGLEY
S.A.

AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL
PAGO DE DIVIDENDO EN ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas tenedores de acciones Ordinarias clases "A" y "B", que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 3/12/1991 y contando con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio de la Sociedad ha dispuesto a partir del día 13 de Enero de 1992 proceder a la siguiente distribución: a) 30 % en concepto de capitalización Parcial del Ajuste Integral por el Ejercicio cerrado el 31/8/91, en proporción a sus respectivas tenencias; b) 10 % en concepto de pago de dividendo en acciones por el Ejercicio cerrado el 31/8/91, mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa. Las citadas distribuciones se efectuarán sobre el total de acciones en circulación. Todas las acciones gozarán de dividendos y a toda otra acreencia que corresponda por ejercicios comenzados a partir del 1/9/91. Las fracciones menores de una acción se liquidarán en efectivo de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las acreditaciones de las mencionadas distribuciones se efectuarán por intermedio de la Caja de Valores S.A. Avda. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, y en las oficinas de la misma, en: Calle 48 Nro. 815, La Plata; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba, Córdoba 1402 Rosario y Sarmiento 165, Mendoza, donde a partir de las 48 horas de la puesta a disposición, los accionistas podrán retirar los respectivos certificados de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 15 horas, el titular, mediante presentación de su documento de identidad y si se trata de apoderado con la debida autorización.
Buenos Aires, Enero 2 de 1992.
El Directorio
e. 10/1 Nº 92.667 v. 14/1/92

"I"

INDUSTRIAL PILET EXIMPORT
Sociedad Anónima

Comunica por 3 días conforme arts. 204 y 83 Ley 19.550, que la sociedad inscripta en el JNPICR de Cap. Fed. el 31/10/73, No. 2858, folio 399, libro 79, tomo A de Estatutos de S. A. Nacionales, resolvió por asamblea unánime del 30/12/91 reducir el capital en Australes 1.650.- de ₳ 5.400.- a la suma de Australes 3.750.- mediante el rescate de 1650 acciones. Antes de la reducción: Activo: ₳ 6.368.251.639,79 - Pasivo: ₳ 729.053.434.- Después de la reducción: Activo: ₳ 4.645.404.139,79 - Pasivo: ₳ 729.053.434.- Oposición acreedores en Sede social: Av. de los Constituyentes 4621 de Cap. Fed.
La Sociedad
e. 13/1 Nº 92.761 v. 15/1/92

"R"

RADIO EMISORA CULTURAL
Sociedad Anónima

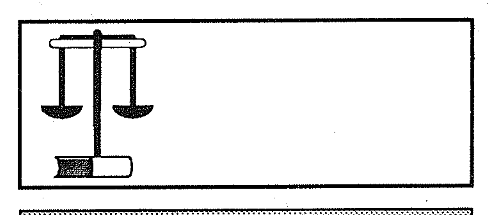
Se comunica que la asamblea ordinaria y extraordinaria del 27/12/1991 resolvió el aumento de capital de ₳ 26.500.- a la suma de ₳ 110.000.000.- y la correspondiente emisión de ₳ 109.973.500.- en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal ₳ 0,001 cada una, destinadas a suscripción e integración en efectivo en el acto. Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia en la sede social calle Arenales 2467, Buenos Aires, dentro del término legal. Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten, en proporción a sus tenencias.
El Directorio
e. 10/1 Nº 92.693 v. 14/1/92

"T"

TECNAFER
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 18-11-91 se aumentó el capital social de ₳ 1,30 a ₳ 1.000.000.000 emitiéndose 100.000 acciones ordinarias, al portador de 5 votos cada acción de ₳ 10.000 valor nominal cada una. Las actualmente en circulación o sea 1300 acciones de VA N 0,001 cada una caducan en su totalidad y son reemplazadas en la proporción correspondiente por la nueva emisión. Los socios tenedores de acciones ordinarias en proporción a sus partes de interés podrán ejercer su derecho de preferencia por el plazo legal en la calle Teodoro García 3594 Capital Federal. La integración de las acciones deberá efectuarse en dinero efectivo.
El Escribano
e. 13/1 Nº 92.811 v. 15/1/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, sito en Paraguay 1536 piso 7º de Cap. Fed. Comunica por dos (2) días en los autos: "DUVAL DE SABELLA SUSANA c/ FERNANDEZ ALFREDO S/Prescripción Adquisitiva" se ha ordenado la publicación del presente, en el "Boletín Oficial" y "El Derecho", a fin de que se cite y emplace a quienes se crean con derecho al dominio del inmueble objeto de autos, ubicado en Pasaje Silvio Picho hoy China Nº 4080, entre La Pampa y Donato Alvarez Circ. 15 Sec. 49 Manzana 48a Parcela 45, para que dentro de diez (10) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en él. (conforme art. 146 y concordantes del Cod. Procesal).
Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 13/1 Nº 92.755 v. 14/1/92

Nº 90

El Juzgado Civil Nº 90, Secretaría Nº: 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SABETAI - NAMER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1991.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 17/2 al 19/12/91.
e. 13/1 Nº 87.807 v. 15/1/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 hace saber a



quien pudiere tener el certificado de depósito a plazo fijo transferible no ajustable en moneda extranjera Nº 890310004 emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires con fecha 31/3/89 con vencimiento el 4/4/89 por un importe de u$s 8705, que se autorizará el pago del mismo a los Sres. RICARDO ENRIQUE ALCON y ROSA BLANCA FERREIRA una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación y si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquense edictos durante quince días.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 6/1 Nº 91.201 v. 24/1/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, de la Dra. María del Milagro Paz Posse, informa que en los autos "DEUTSCHE BANK AG. s/ Cancelación de Letra" con fecha 26 de noviembre de 1991 procedió a la cancelación de la letra de cambio extendida a la orden del Banco del Noroeste S. A., aceptada por el girado Multicrom, S. A., librada por Bayer Do Brasil y endosada a favor del Deutsche Bank Ag., Número 0460-PU por la suma de dólares estadounidenses 17.640. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 24/12/91 Nº 88.548 v. 15/1/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de DOMINICO S. A., Síndico Contador Horacio López Santizo, con domicilio constituido en Sarmiento 624 Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de marzo de 1992. Se fijan los días 3 y 28 de abril de 1992 para la presentación de los arts. 35 y 40 respectivamente. Se intime a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97 inc. 7º L. C.).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/1 Nº 42 v. 16/1/92

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1221, 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de diciembre de 1991 se ha decretado la quiebra de MARTIN EDGARDO, DNI. 11.614.306, en la cual ha sido designado Síndico la Dra. María Angélica Navarro, con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21 de abril de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 13 de mayo de 1992 y 4 de junio de 1992, respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 29 de junio de 1992 a las 9:00 hs., la que se celebrará con aquellos que concurran (L.C.: 96:2). Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los inc. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya el domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (LC: 95:7). c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC: 94:4). Prohibir pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Firmado: Juan Roberto Garibotto. Juez Nacional.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 8/1 Nº 20 v. 14/1/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, comunica la declaración de quiebra de BEANT S.R.L. con sede legal en Pasaje El Quijote 2538, Capital Federal, fijando plazo hasta el 10 de abril de 1992 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 de mayo de 1992 y 28 de mayo de 1992, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 19 de junio de 1992, a las 9:30 horas. Intímase al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11, ley 19.551 en 3 días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo art.; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se deja constancia que ha sido designado síndico el contador Pascual Agapito Barbieri, con domicilio en Av. Córdoba 2465, piso 14 C de Capital Federal. Publíquese durante 5 días.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 8/1 Nº 22 v. 14/1/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 8 de la Capital Federal, hace saber que el 7 de octubre de 1991 se ha decretado la quiebra de SARA HAYDEE MESRY, habiendo sido designado Síndico de las actuaciones el Dr. Diego Bosch, con domicilio en la calle Pasaje R. Rivarola 140, Piso 1ero., Dto. 2 de Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el día 16 de marzo de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Sindicatura. Fíjase el plazo para la presentación del informe de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 para los días 6 de abril y 29 de abril de 1992 respectivamente. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 21 de mayo de 1992, al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 8/1 Nº 23 v. 14/1/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1221, 8º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 1991 se ha decretado la quiebra de SURQUEANDO S.A., en la cual ha sido designado Síndico el Dr. Daniel Alberto del Castillo, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21 de abril de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días de 14 de mayo de 1992 y 5 de junio de 1992 respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 29 de junio de 1992 a las 10,00 hs. la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con aquellos acreedores que concurran (L.C.: 96:2). Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los inc. 1 y 7 del citado artículo. b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas, c) Constituya el domicilio procesal dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (LC: 95:7). d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Firmado Gerardo G. Vassallo, Juez Nacional.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1991.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 8/1 Nº 25 v. 14/1/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari (interino), sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "FELIX ALEJANDRO ZANNOL". Síndico: Dr. Alfredo J. Di Iorio, con domicilio constituido en Viamonte 927, piso 5º "A" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de abril de 1992. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2 del mes de julio de 1991, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 y 10 de mayo/junio de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término de los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1991.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 8/1 Nº 26 v. 14/1/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "S.A. FELIX ZANNOL". Síndico: Antonio Pino, con domicilio constituido en Avda. Callao 220, piso 4º de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de abril de 1992. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2 del mes de julio de 1992, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 y 10 de mayo/junio de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término de los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1991.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 8/1 Nº 27 v. 14/1/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "KONISHI S.A.". Síndico: Juan C. Rodríguez Martorelli, con domicilio constituido en Talcahuano 422, piso 1º "C" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de abril de 1991. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2 del mes de julio de 1991, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 y 10 de mayo/junio de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término de los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1991.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 8/1 Nº 28 v. 14/1/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "ADRIANA ISABEL ACQUISTO DE ZANNOL s/Conc. Civil Liquidatorio". Síndico: Dr. Alfredo J. Di Iorio, con domicilio constituido en Viamonte 927, piso 5º "A" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de abril de 1992. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2 del mes de julio de 1992, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 y 10 de mayo/junio de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término de los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1991.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 8/1 Nº 29 v. 14/1/92

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber por dos días que en autos "BARBARELLA S. A." s/ Quiebra, se ha dispuesto que hasta el quinto día de haber finalizado la presente publicación, deberán presentarse los acreedores verificados en el que fuera concurso preventivo de Barbarella S. A., a efectos de manifestar los montos que ya hubieran percibido y las fechas de dichas percepciones.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 6/1 Nº 11 v. 7/2/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la suscrip-

ta, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de AKSELRAD NOECH, habiendo sido designado síndico el Dr. Ricardo Hugo Pujol con domicilio en la calle Esmeralda 634, 7º piso "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de marzo de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 28 de mayo de 1992, a las 10:00 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el día 10 de abril de 1992 y el día 6 de mayo de 1992 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal, como así también para que en el término de 48 horas el deudor constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 8/1 Nº 31 v. 14/1/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la quiebra de COMEXCO S. A., cuyo Síndico es el Dr. Enrique Horacio Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso, of. 36, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 9 de marzo de 1992, fijándose la Audiencia para la Junta de Acreedores el 14 de mayo de 1992, a las 9 horas en la sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 2do. piso, Capital Federal. Asimismo se ha fijado Audiencia de Explicaciones el 5 de febrero de 1992, a las 10 horas, para que los administradores de la fallida brinden las explicaciones que se le requieran. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas, cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551, y ponga a disposición del Síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviera en su poder. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos de la fallida para que en el término de 48 horas se lo pongan a disposición del síndico.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 9/1 Nº 33 v.15/1/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiera de MEIRUN SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Arenales 3825, P. B., Capital Federal. Síndico: Contador Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio en Rodríguez Peña 231, P. 3º, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 22 de Junio de 1992. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 28 de Julio de 1992 y 19 de Agosto de 1992, respectivamente. Si hubiere lugar, la Junta de Acreedores se reunirá el día 10 de setiembre de 1992, a las 08.00 hs., a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida, a sus integrantes y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, en el plazo de 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país de los integrantes de la fallida, sin autorización previa del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 10/1 Nº 43 v. 16/1/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Ciudad; comunica que con fecha 24 de diciembre de 1991 se ha decretado la quiebra de Guidi de Rabi María Olga Olimpia (C.I. 7.551.523) y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "GUIDI DE RABI MARIA OLGA OLIMPIA (C.I. 7.551.523) s/Quiebra"; para que hasta el día 10 de abril de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de junio de 1992, a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6 de mayo de 1992 y 28 de mayo de 1992, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Síndico: Luis H. Mussi, con domicilio en la calle Montevideo 595, 7º "B". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 9/1 Nº 35 v. 15/1/92

Nº 24

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, piso 8o., hace saber que con fecha 26 de Diciembre de 1991, le ha sido decretada la quiebra a PARQUES INTERAMA S. A. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes de la misma para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico Alejandro G. Rechanik, con domicilio en Paraná 425, piso 10, frente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 10/1 Nº 44 v. 16/1/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica que en los autos "OLIVEIRA, RAMON OSCAR s/ Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" se ha calificado la conducta de RAMON OSCAR OLIVEIRA en culpable y fraudulenta en los términos previstos en los arts. 235 inc. 11 y 236 inc. 5. Publíquense edictos por cinco días, sin cargo, en los términos del art. 248 Ley 19.551.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.

e. 8/1 Nº 32 v. 14/1/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial comunica por cinco días; que en los autos caratulados: "GLIKIN, LEONARDO s/ Quiebra", Expte. Nº 18.046, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 del Suscripto, se ha decretado la quiebra de Leonardo Glikin con fecha 18 de diciembre de 1991, se ha fijado plazo hasta el 8 de abril de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico; se ha fijado fecha para la audiencia de Junta de Acreedores para el día 17 de junio de 1992 a las 9,30 horas, la que se realizará con los que concurran. El Síndico designado es el Contador Armando Antonio Desanto con domicilio en Uruguay 485, 4º "A", Capital, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 4 y 26 de mayo de 1992, respectivamente.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario

e. 9/1 Nº 36 v. 15/1/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, a cargo del suscripto, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de José Glikin, en los autos caratulados: "JOSE GLIKIN s/Quiebra" Expte. Nº 18039, habiéndose designado Síndico al Contador Armando Antonio De Santo, con domicilio en Uruguay 485 Piso 4º "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 8 de abril de 1992 inclusive. Se señaló la audiencia para la reunión de la junta de acreedores que se celebrará el día 17 de junio de 1992 a las 10,00 horas, con los acreedores que concurran, donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, si la hubiere. Se hace saber además que se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. El Síndico y acreedores deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.

e. 9/1 Nº 37 v. 15/1/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/1/92 - Vence: 14/1/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	UNICA	María Isabel Benavente	16/12/91	CARLOS EDUARDO CORREA LUNA	92.590
18	35	Iirs. A. Pini de Fusoni	30/12/91	EMA LUCIA NESHA	92.556
20	40	Cecilia Angeles Pérez	27/12/91	ALEJANDRO ANTONIO MANUEL CACABELOS	92.586
21	41	Luis Guillermo Köhler	27/12/91	MARGARITA SOSA	92.539
33	UNICA	Fabián Horacio Sampone	17/12/91	ROGELIO GARCIA	92.576
36	66	Guillermo Valentini	09/12/91	FONOLLOSA ALBERTO ALFONSO	92.581
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	20/12/91	FRANCISCO ANTONIO AFRICANO	92.603
48	78	Ana María Himschoot	04/12/91	MAGDALENA CAROLINA CASTRO	92.549
49	79	Virginia Simari de Landó	30/12/91	PASCUAL KRIGUN	92.592
54	84	Paula I. Stanislavsky	23/12/91	ELISA HILCHEF	92.551
65	95	Enzo M. Mazzardi	19/12/91	CLARA CAPUTO	92.538
65	95	Enzo M. Mazzardi	31/12/91	INES ANTONIA MATO	92.633
99	32	Luis Pedro Fasanelli	16/12/91	JAIME GLEMBOCKI y ETEL FRADEL WEINRAUB	92.642
101	UNICA	María Isabel Fasán	18/12/91	AMELIA LUISA LAPASTORESSA de PUTORTI	92.591

e. 10/1 Nº 5 v. 14/1/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/1/92 - Vence: 15/1/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
28	55	Mónica C. Fernández	11/12/91	DON ANTONIO MASSARO	92.655
28	55	Mónica C. Fernández	16/12/91	DOÑA ROSA VILARIÑO	92.656

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
58	88	Viviana Fernández Seoane	15/11/91	DOÑA JOSEFINA SIEPE VDA. DE ADDEO	92.717
65	95	Enzo M. Mazzardi	19/12/91	ARGENTINA RODRIGUEZ	92.664
73	103	Dolores Miguens	02/09/91	JOSEFA CORA CASAL DE FREIRE	92.732
76	106	Nélida Mabel De Pirro	05/12/91	MARIO OSCAR SARTIRANA	92.687
94	11	Ricardo A. Busto	31/12/91	DONA GERONIMA PILAR SANTANA y de don IGNACIO LOPEZ	92.651

e. 13/1 Nº 6 v. 15/1/92

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora

CORI ARGEN
CENTR
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 1013